

B.037

EDUCACION POLIMODAL - ARTICULACION CON EL

AMBITO DEL TRABAJO EN EL MARCO DEL MERCOSUR

INFORME FINAL

EQUIPO DE INVESTIGACION:

DIRECTOR DEL PROYECTO: OLIVIERI Renato V.M.

INTEGRANTES:

BAEZ María Marta

EZEIZA POHL Carlos E.

PINTO Sandra C.

DE JESUS Irene

RAZU Clara

MUGUERZA María S.

MOTTA Raúl

MODICA Olga

MAGAROLA Oscar

INDICE

1.- INTRODUCCION

2.- FUNDAMENTACION

2.1.- Transformación Educativa.

2.2.- El Polimodal.

2.3.- Contenidos.

2.4.- Los Trayectos Técnicos Profesionales.

2.4.1.- Perfiles y Competencias.

2.5.- Polimodal y T.T.P.: su articulación.

2.6.- Instituto Nacional de Educación Técnica.

2.7.- Antecedentes de Educación Media y Empresa en nuestro país.

2.7.1.-El Modelo Otto Krause.

2.7.2.-El egresado del Polimodal.

2.7.3.-El Sector Productivo.

2.7.4.-La modalidad Producción de Bienes y Servicios.

2.8.- Educación y Trabajo.

3.- CONSIDERACIONES METODOLOGICAS.

4.- DATOS Y GRAFICOS.

5.- CONCLUSIONES.

6.- ANEXOS.

7.- BIBLIOGRAFIA.-

1.- INTRODUCCION

La estructura de proyecto se convierte en realidad a partir de la operacionalización de la tarea planteada . La palabra introducción, según su etimología , significa que nos lleva directamente al asunto de que se trata , nos coloca en él . Pues bien, a partir de que educación y trabajo son entendidas como dos ejes vertebradores fundamentales de la vida social , lo cual, por otra parte , está explícitamente expresado en la Ley Federal de Educación , se llevó a cabo la presente investigación , cuya tarea propia integra un autoperfeccionamiento, una actualización profesional y, desde luego, un aporte a la comunidad de la cual formamos parte.

Renovar la educación implica , entre otras cosas , asumir nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje . Renovar el trabajo conlleva aceptar transformaciones aceleradas y profundas , mayor flexibilidad y adaptabilidad mental y práctica , en suma cambios de conducta. La articulación entre ambas renovaciones , educación y trabajo , pasa

por una transición llena de riesgo y , a la vez , de enormes posibilidades .

Es necesario aprender a aprender , aprender a emprender , enseñar a pensar , visualizar en interdependencia e intensa conexión el pensar y la acción . Todo muy complejo y extraordinariamente arduo , repentino y urgente . Todo atravesado , en fin , por densas preocupaciones , compartidas por nuestro equipo antes del proyecto, durante su realización y que se continúan ahora , habiendo alcanzado algunas certezas , algunas conjeturas y muchos interrogantes que ya nos llevan a otro trabajo , a otra investigación. Los estudios previos y los datos obtenidos nos condujeron a una tarea de fundamentación sobre la Transformación Educativa, donde fueron puntos salientes , entre otros , el Polimodal , los Trayectos Técnicos Profesionales , los perfiles y competencias , además de un modelo sobre la Producción de Bienes y Servicios . Luego se presenta un tratamiento especial para la articulación propiamente dicha entre educación y trabajo . Siguen unas breves consideraciones metodológicas , los gráficos correspondientes a los datos obtenidos y

las conclusiones .

Acaso el logro más importante , según se verá al final , sea el apropiarse y familiarizarse de modo concreto con aspectos claves de la realidad y el afianzarse , en el equipo y en función del nuevo proyecto , la certeza de que hay mucho trabajo por hacer.-

2.-FUNDAMENTACION

2.1.- La Transformación Educativa

La Transformación Educativa se inicia, con toda propiedad, con la sanción de la Ley Federal de Educación N° 24195, aprobada el 14 de abril de 1993, y asimismo la Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires N°11612, aprobada el 22 de diciembre de 1994.

A partir de dicho momento, articulado entre abril de 1993 y diciembre de 1994, se genera un nuevo sistema educativo.

El nuevo sistema se extiende a todos los niveles y modalidades del mismo y ello, desde luego, significa que se lleva a cabo a partir de, al menos, los siguientes aspectos, a saber : los contenidos de la enseñanza, el gobierno y la administración de la educación, la profesionalidad de la función docente y directiva y, por supuesto, también el financiamiento de la educación.

Otro aspecto a tener en cuenta, es que se propone un cambio profundo del sistema educativo a fin de mejorar sustancialmente su calidad. Para ello, en primer lugar, se extiende la obligatoriedad escolar

a diez años pero, a la vez, con la transformación en todos los niveles y ciclos, acompañada de evaluaciones anuales del sistema mismo, así como también la formación y actualización de los docentes a través de la Red Federal de Formación Docente Continua.

En esencia, la nueva estructura del sistema educativo está formada por : Educación Inicial, Educación General Básica, Educación Polimodal, con sus respectivas modalidades así definidas: Humanidades y Ciencias Sociales, Economía y Gestión de las Organizaciones, Ciencias Naturales, Comunicación, Arte y Diseño, y Producción de Bienes y Servicios . Además incluye los así llamados Trayectos Técnicos Profesionales (TTP), los cuales complementan a dicho nivel capacitando laboralmente, de modo concreto, y otorgando el título de Técnico Básico. Se continúa la estructura con Educación Terciaria y Cuaternaria, respectivamente, como instancias de educación superior y permanente.

Como parte integrante y de importancia del presente desarrollo, se hace necesario profundizar acerca de la estructura y esencia del **Polimodal**.

2.2.-El Polimodal.

Los avances científicos y tecnológicos, en el sentido de cambios constantes y acelerados, de carácter permanente, exigen a su vez conocimientos que se actualicen y enriquezcan rápida y continuamente. Con esta realidad ineludible culmina el siglo y nace, con toda necesidad, la nueva educación secundaria que se inicia con el Tercer Ciclo de la EGB y se continúa en el Polimodal. A su obligatoriedad, al menos en la Provincia de Buenos Aires, se le agrega la opción de los Trayectos Técnicos Profesionales.

El Polimodal corresponde que sea cursado por los adolescentes entre los 15 y los 17 años. El mismo deberá permitir un importante apoyo para que puedan decidir y avanzar en el proyecto personal, dotándolo de solidez y conciencia, como también participar en forma comprometida en la vida democrática y prepararse para un mejor desempeño en el mundo laboral. Todo lo cual no excluye, sino que posibilita también continuar estudios superiores.

Hasta hace poco tiempo atrás, se hablaba de escuelas técnicas,

bachillerato, comercial. Ya no es así y se han transformado en un único polimodal.

El Polimodal es más que un simple cambio de nombre, ello se observa tanto en su organización institucional y sus contenidos, como en la forma de enseñarlos, que constituyen una forma de enfrentar la educación del próximo siglo.

Tal como explicita la Ley Federal de Educación en su Capítulo IV, referido a la Educación Polimodal en sus artículos 16 y 17, deberá tenerse en cuenta:

_ El artículo 16 hace referencia a los objetivos del ciclo:

- a) Preparar para el ejercicio de los derechos y cumplimiento de los deberes de todo ciudadano|a en una sociedad democrática moderna , de manera de lograr una voluntad comprometida con el bien común, para el uso responsable de la libertad y para la adopción de comportamientos sociales de contenido ético en el plano individual, familiar, laboral y comunitario.
- b) Afianzar la conciencia del deber de constituirse en agente de cambio positivo en su medio social y natural.

- c) Profundizar el conocimiento teórico en un conjunto de saberes agrupados según las orientaciones siguientes: humanística, social, científica y técnica.
- d) Desarrollar habilidades instrumentales, incorporando el trabajo como elemento pedagógico, que acrediten para el acceso a los sectores de producción y del trabajo.
- e) Desarrollar una actitud reflexiva y crítica ante los mensajes de los medios de comunicación social.
- f) Favorecer la autonomía intelectual y el desarrollo de las capacidades necesarias para la prosecución de estudios ulteriores.
- g) Propiciar la práctica de la educación física y del deporte, para posibilitar el desarrollo armónico e integral del joven y favorecer la preservación de su salud psicofísica.

El artículo 17 habla sobre:

La organización del ciclo polimodal incorporará con los debidos recaudos pedagógicos y sociales, el régimen de alternancia entre la institución escolar y las empresas. Se procurará que las organizaciones empresarias y sindicales asuman un compromiso efectivo en el proceso de formación, aportando sus iniciativas pedagógicas, los espacios

adecuados y el acceso a la tecnología del mundo del trabajo y la producción.

2.3.- Los Contenidos.

En síntesis, lo que explicita la Ley se concreta en los Contenidos, conjunto de saberes significativos, los cuales se agrupan en:

La Formación General de Fundamentos (FGF): son los Contenidos Básicos Comunes (CBC) válidos para todas las modalidades del Polimodal.

La Formación Orientada(FO): se apoya en los Contenidos Básicos Orientados (CBO) de cada modalidad, mientras que los Contenidos Diferenciados(CD) serán definidos, en cada caso, por las Instituciones en función del respectivo Proyecto Educativo Institucional (PEI), a fin de promover la vinculación entre ellas y con su entorno socio productivo. Esto facilitará, a no dudarlo, la detección de las necesidades del medio y de las empresas de las distintas jurisdicciones.

Todos estos contenidos son campos del conocimiento, por cierto,

pero al mismo tiempo configuran aspectos del quehacer social y productivo.

Ahora bien, para aquellos jóvenes que aspiran a desempeñarse en un sector ocupacional determinado, sin duda son los **Trayectos Técnicos Profesionales (TTP)** los que cubren dichas necesidades.

Por otro lado, podría preguntarse qué facilitarán la **Formación General de Fundamentos(FGF)** y la **Formación Orientada(FO)** .

Con respecto a la FGF, su fin principal es ayudar a los estudiantes a que sean capaces de pensar y de comunicarse adecuadamente. Para ello serán necesarios distintos lenguajes, procedimientos, estrategias y métodos de análisis y resolución de problemas, como así también la capacidad de adquirir, integrar y aplicar conocimientos provenientes de distintos campos y disciplinas. Conjuntamente con todo lo anterior, deberá poder trabajar y estudiar con eficiencia, responsabilidad y compromiso con aquellos valores sociales, cívicos y personales que contribuyan al desarrollo de una sociedad verdaderamente democrática y pluralista.

En cuanto a la FO, posibilita desarrollar y contextualizar los

contenidos de la FGF y, al mismo tiempo, facilitar la profundización de los contenidos específicos de cada modalidad.

2.4.- Los Trayectos Técnicos Profesionales(TTP)

Los Trayectos Técnicos Profesionales constituyen una oferta opcional de formación técnica para aquellos alumnos que cursen o hayan egresado de la educación polimodal. Se apunta con ello a la formación de técnicos en áreas determinadas y específicas, y estas cualificaciones y especificidades exigen, naturalmente, el dominio de competencias profesionales, las cuales a su vez se desarrollarán a través de procesos sistemáticos y prolongados de formación.

Los TTP se articulan con todas las modalidades del polimodal y, al respecto, es oportuno puntualizar que tanto los perfiles profesionales como las áreas ocupacionales de los TTP fueron definidos y aprobados por el Consejo Federal de Educación .

Los TTP tienen dos finalidades fundamentales, a saber:

a) La formación profesional específica.

b) En las comunidades locales o regionales, posibilitar la formación de recursos humanos para sus proyectos socio- productivos.

Por otro lado, los TTP constituyen sectores dinámicos según las especialidades. En consecuencia, tenemos el siguiente esquema:

- **Sector Industria:**

Incluye los trayectos de:

Equipamiento e Instalaciones Industriales

Industrias de procesos.

Electrónica.

- **Sector Agropecuario:**

Ofrece el trayecto de: Producción Agropecuaria.

- **Sector Servicios:**

La oferta es múltiple:

Comunicación Multimedial.

Gestión Organizacional.

Informática Personal y Profesional.

Salud y Medio Ambiente.

Tiempo Libre, Recreación y Turismo.

- **Sector Construcción:**

Comprende: Construcciones.

2.4.1.- Perfiles v Competencias

Los perfiles profesionales se especifican en las competencias profesionales que deberán acreditar los alumnos para egresar con el título de técnico.

En lo que hace estrictamente a los perfiles, estos son de alcance nacional y forman parte de un documento específico. Existe acuerdo para que dicho documento sea revisado y actualizado cada cinco años, ya que los avances científicos y tecnológicos posibilitan los progresos en el campo laboral. Con la actualización, el estudiante quedaría bien posicionado en el ámbito del trabajo.

Con respecto a las competencias, constituyen un conjunto de conocimientos, actitudes, valores y habilidades íntimamente relacionados entre sí que permiten, debido a ello, desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo, por medio de la aplicación de estándares típicos del área ocupacional específica.

Las diversas áreas responden a perfiles profesionales distintos y que, en cada caso, los egresados deberán satisfacer en las respectivas áreas ocupacionales. Se comprende que ellas posibilitan adecuadamente la selección de objetivos y contenidos.

Por último, otros aspectos a tener en cuenta son las **áreas ocupacionales**: ellas constituyen el espacio potencial de la empleabilidad que posee una persona que desarrolló las competencias profesionales propias de un perfil. El mismo debe reunir necesariamente tres condiciones: debe ser amplio, complejo y pertinente.

La amplitud ha de ser de tal forma que facilite la movilidad ocupacional; la complejidad está en relación a las demandas de un determinado trabajo profesional; y la pertinencia, por último, se refiere a personas con determinadas características y exigencias acordes a su madurez y experiencia.

Por ello, los TTP procuran responder a campos ocupacionales amplios y que demandan cierta complejidad que ya corresponde, por su formación, a egresados del polimodal.

2.5.- La articulación entre el Polimodal y los TTP

La articulación entre el Polimodal y los Trayectos Técnicos Profesionales fue planteada en la Ley Federal de Educación en sus artículos 9 y 12. Esta articulación profundiza los objetivos, facilita el pasaje y continuidad, y asegura la movilidad horizontal y vertical del alumno.

Posteriormente, la Resolución N°1810/96 amplía y explicita dicha articulación.

Desde luego, el resultado de dicha articulación entre el Polimodal y los TTP constituye opciones distintas y adicionales a la elección de una de las modalidades del Polimodal. De hecho, los TTP son ofertas de formación vinculadas con campos profesionales correspondientes a sectores específicos y recortados del mundo productivo. Esto posibilita a los jóvenes iniciarse profesionalmente y prepara para desempeñarse en áreas ocupacionales determinadas y que, por ello mismo, exigen el dominio de competencias tecnológicas muy específicas.

Por cierto, el desafío pasa por cada institución, ya que deben buscar activamente los canales de comunicación y acuerdo con otras instituciones del campo productivo. En síntesis, deben establecer proyectos comunes con instancias formativas fuera de la escuela, que posibiliten a los estudiantes la adquisición y desarrollo de las competencias básicas, teniendo en cuenta diferentes contextos de aprendizaje.

2.6.- El Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET)

Como consecuencia de la Transformación Educativa, se crea el Instituto Nacional de Educación Tecnológica, el cual cumple con la función de articular las relaciones entre educación y trabajo. Entre sus tareas específicas se encuentran:

- La formulación de nuevos contenidos tecnológicos en relación a los TTP.
- La introducción de nuevas metodologías pedagógicas.
- El equipamiento escolar y la infraestructura .
- La adaptación de nuevos modelos de gestión.

- La elaboración del material didáctico correspondiente.

Todas estas iniciativas coinciden con un contexto de transformaciones globales que afectan a las organizaciones en general. En gran parte, todavía ocurre que muchas innovaciones tecnológicas no sean utilizadas plenamente, a pesar de su probada eficacia tanto educativa como laboral. La articulación que genera el INET entre el trabajo y la educación se caracteriza por su complejidad. Ello es así pues responde no sólo a nuevos esquemas sino que éstos suelen ser de innovación continua, en función de la gestión en pos de la calidad que intentan desarrollar sobre todo las nuevas organizaciones. Con tal fin, el INET ha creado el Sistema de Centros de Educación Tecnológica, responsables de articular una Red Interactiva constituida, a su vez, por Centros Regionales que tienen una función social, educacional y laboral en cuyo entramado deben intervenir maestros, profesores, empresarios y profesionales con liderazgo que tengan por meta el mejoramiento del sistema educativo, el crecimiento económico y la calidad de vida en términos de empleabilidad e, inclusive, la posible proyección internacional de todos estos esfuerzos coordinados.

Entre algunos de los objetivos que intenta desarrollar el INET, se encuentran:

1. Asesorar, reentrenar y capacitar a docentes en el campo de la Educación Tecnológica, tanto del Sistema de Formación Técnico-Profesional como de la Educación Polimodal y el Tercer Ciclo de la EGB.
2. Asistir y asesorar a empresas, organizaciones e instituciones de la comunidad para mejorar su calidad y productividad.
3. Promover la formación tecnológica a nivel de cada provincia.
4. Asistir a los establecimientos educativos en el desarrollo de su sistema de gestión.
5. Intercambiar experiencias y recursos con otros centros del exterior.

Cabe señalar que el INET diseñó, a partir de 1996, las nuevas ofertas de formación técnico-profesional para el polimodal. Para ello, implementó estrategias de consulta permanente con las provincias, el mundo del trabajo, especialistas y expertos. Según el Acuerdo Marco A12, como también los primeros TTP, con sus perfiles profesionales

desarrollados en función de las competencias y las bases curriculares, modulares y flexibles, puede visualizarse y definirse una dimensión importante de la imagen- objetivo de la transformación educativa.

Las nuevas ofertas de los TTP están explicitadas en los Documentos de Base, los cuales constituyen un marco de referencia para la transformación curricular pero , desde ya, suponen cambios importantes en términos del sistema; por citar un ejemplo diremos que, entre otros aspectos, un currículum basado en competencias exige procesos especiales de enseñanza-aprendizaje.

En realidad, lo que el programa se planteó es el desafío de adelantar la implementación de un número limitado de casos, con la finalidad de preveer características relevantes del futuro escenario, a saber:

- problemas
- dificultades
- posibles soluciones
- actores
- intereses contrapuestos
- mecanismos de consenso.

Con todo este proceso , según se espera, se facilitará un aprendizaje conjunto de las distintas instituciones involucradas.

En síntesis, el mismo proceso le permitirá al Instituto Nacional de Educación Tecnológica testear la pertinencia de los perfiles diseñados, sus áreas de competencias y las bases curriculares, como también preveer alternativas de transición de la actual estructura educativa polimodal y los TTP. Asimismo podrá determinar, en función de lo que acabamos de señalar, necesidades de capacitación y procurar nuevas formas de relación entre el sector educativo y el productivo.

2.7.- Antecedentes históricos de experiencias en el marco de la educación media y las empresas en nuestro país.

El ex-Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET) elaboró un documento en el que se resumen algunos antecedentes relacionados con experiencias reales en el marco de educación media y empresas en nuestro país.

La formación profesional, llamada así en sus comienzos, registra

algunos antecedentes ya en 1871 con la creación del Departamento Agronómico, anexo al Colegio Nacional de Salta, y los Departamentos de Minería en los Colegios Nacionales de San Juan y Catamarca.

No deja de ser un dato interesante que los primeros aportes provengan del interior del país. Luego, en 1897, por Ley de Presupuesto se crea el Departamento Industrial anexo a la Escuela de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires. Se independiza después por un Decreto de 1899, transformándose en la Escuela Industrial de la Nación que, desde 1926, lleva el nombre de un notable precursor de nuestra educación técnica, el Ingeniero Otto Krause. En 1909 se crea la primera Escuela de Artes y Oficios en Catamarca y, por Ley de 1917, se reglamenta después la creación masiva y con sentido federal para todas las demás provincias que no contaban con este tipo de escuela.

En 1944, el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación crea la Dirección Nacional de Enseñanza Técnica para llevar a cabo la administración centralizada de este tipo de educación y, casi de inmediato, la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional que da origen a las Escuelas Fábricas y las Escuelas de

Capacitación Obrera.

En 1947 surgen las Misiones Monotécnicas, y al año siguiente se crean las Misiones de Cultura Rural. Por último, en 1959 se unifican todas las entidades nombradas bajo el nombre de Consejo de Educación Técnica: el CONET.

Esta entidad reorganiza todos los tipos de formación existentes, y crea posteriormente la llamada Formación Profesional Acelerada y las Escuelas Nacionales de Educación Técnica, con una visión más integral. Con posterioridad se implementa el Método Dual de origen alemán, consistente en una formación mixta: parte en la escuela y parte en la empresa o industria. El CONET también creó el Instituto del Profesorado Técnico cuya finalidad fue la formación docente específica. Dentro de la estructura del CONET funcionaba las Escuelas Privadas de Fábrica y las Escuelas por Convenio, e incluso una telescuela técnica.

Así se llega al año 1993 en el cual se sanciona la Ley N°24195: Ley Federal de Educación y, en consecuencia, se transfieren las escuelas a cada jurisdicción. De este modo, en lo referente a la formación técnico-profesional, se disuelve el CONET y en su lugar se establece el

Instituto Nacional de Educación Tecnológica:INET.

La Transformación Educativa y la globalización a nivel planetario, ha dado lugar a que se afirme que la Tierra es una gran aldea. La globalización incide especialmente en la economía y la liberación de los mercados, con lo cual se genera un estado de competitividad que influye en alto grado en la educación, haciéndose necesario articular todas estas nuevas situaciones con un sentido trascendente y aun ético de la vida, habida cuenta de los avances científicos y tecnológicos incesantes que, supuestamente, contribuirían a un mejoramiento de la calidad de vida de las personas: pero esto muchas veces dista de ser así. Si no obstante logran reducirse o neutralizarse los aspectos negativos, se podrá mejorar la situación en el corto plazo y proyectarse a mediano y largo plazo.

El cambio de paradigma nos afectó también y entre sus aspectos notables, por cierto, no puede dejar de mencionarse la creación del Mercosur. En todo este marco contextual, no hay duda que la escuela se encuentra en el nuevo escenario y el Polimodal forma parte de él.

Indudablemente, una de las metas ineludibles del Polimodal es generar los recursos humanos necesarios para la producción de bienes y

servicios.

Ciertamente, esto exige una cultura particular para la cual nos debemos formar, y muy especialmente los educadores. Es evidente que la escuela está desfasada en relación con la sociedad y, todo lo indica así, ya es hora de cambiar y de transformarse en la forma más natural posible. Para ello será necesario construir un nuevo modelo que tenga en cuenta, por lo menos, los siguientes aspectos:

- Reafirmación de la cultura como valor esencial.
- Reactualización de la actitud ética.
- Reforzamiento del paradigma humano en tanto objetivo y modelo.
- Enseñanza de la cultura del trabajo, tanto como herramienta para obtener el sustento como también considerarlo un bien en sí mismo.
- Afirmación sobre la necesidad de preservar la biosfera.

2.7.1.- El Modelo Otto Krause

El Ingeniero Otto Krause nació en Chivilcoy en 1856. Se graduó en la Universidad de Buenos Aires en 1883 y falleció en 1920. Tuvo una importante actuación profesional, en especial en la construcción de ferrocarriles, lo cual le confirió un sentido realista acerca de las

necesidades de recursos humanos para la tecnología argentina.

Pero, sin duda, su vocación más decidida fue la docencia, lo cual le llevó a crear nuevas cátedras en la Escuela de Ingenieros. Tradujo además gran cantidad de publicaciones y libros del idioma alemán, cuya tecnología estaba entre las mejores de su época.

En la Facultad de Ciencias Exactas de la UBA fue profesor, consejero y decano. En la Escuela Industrial de la Nación posibilitó que se instalaran laboratorios y maquinarias de la más moderna concepción, proveyéndoles también de una central generadora a vapor que llegó a aprovisionar de energía eléctrica al puerto de la Ciudad de Buenos Aires y a la Casa de Gobierno. En dicha Escuela Industrial de la Nación impulsó en forma notable cuatro especialidades que habrían de marcar por décadas a la educación técnica argentina: **mecánica, electricidad, construcciones y química.**

Bajo su inspiración, la escuela técnica contó siempre con un buen equipamiento, un excelente cuerpo de profesores y planes de estudio adaptados a la realidad cotidiana y a la vez con visión de futuro. Como consecuencia, muchos de sus egresados se incorporaron a la industria y a

los servicios públicos desarrollando exitosas carreras.

Naturalmente, otro resultado fue que la UBA creó la carrera de Ingeniero Industrial, con el objetivo de otorgarle nivel universitario a los técnicos que egresaban de la escuela industrial. Asimismo la Escuela Industrial de la Nación contó con un régimen de doble escolaridad: teoría por la mañana y práctica de taller por la tarde. Además, con sus seis años de estudio ubicaba a sus egresados en clara situación de ventaja para el mundo del trabajo.

Este modelo inspirado en Otto Krause se propagó en la década del treinta por el interior del país. En la época de la segunda guerra mundial, el país llegó a estar industrialmente aislado; a raíz de ello, debieron reemplazarse muchas importaciones esenciales y esto fue posible gracias a los profesionales que se habían formado a partir del modelo mencionado. Ellos se hicieron responsables de la creación de diversas industrias básicas que permitieron al país superar exitosamente la emergencia planteada. No obstante, esto también tuvo un aspecto negativo por cuanto, una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, los responsables de la docencia media técnica no advirtieron que el modelo estaba agotado. En otras palabras, que en el

contexto internacional el paradigma había cambiado, y que lo que había sido exitoso hasta ese momento ya no habría de serlo. Era evidente que se abría una etapa diferente, que exigía un nuevo modelo, pero esto no fue advertido a tiempo, lo cual trajo aparejadas consecuencias poco favorables.

En síntesis, como resultado de lo anterior, todavía existe en nuestro país un vacío notorio de calidad que impide contar con mano de obra calificada para las profesiones manuales del mundo actual, y tampoco existen niveles medios para la producción de bienes y servicios, como son los supervisores, los técnicos calificados y los especialistas.

Es evidente la necesidad de un cambio profundo y decisivo, si se quiere modificar sustancialmente esta situación y ponerse a tono con la realidad globalizada de nuestro tiempo.

2.7.2.- El Egresado del Polimodal

El graduado del Polimodal deberá ser diferente, en el sentido de las competencias, respecto del egresado actual.

El egresado del Polimodal deberá ser más versátil, menos especializado y más apto para seguir estudiando y aprendiendo continuamente. Por cierto, los grandes cambios que parecen avecinarse en la forma de trabajar en el mundo y que, sin duda, nos alcanzarán a corto plazo en nuestro país, harán del graduado del polimodal un producto útil para la sociedad y culturalmente no sólo aceptable sino también deseable.

Generalizando a partir de diversos documentos y expresiones públicas de distintos especialistas, podemos decir que las definiciones puestas a punto para la modificación de las funciones de la educación actual, parecen encontrar el camino correcto.

No es ajeno al mismo una adecuada y explícita referencia a los valores de la República para enriquecer los contenidos, como asimismo la vinculación esencial de estos conceptos a la ética, no sólo en sentido individual sino también cívica. No ocupa, en consonancia con lo anterior, un lugar menor dentro de la función de preparación para la vida productiva, el hecho de que se privilegie el espíritu de equipo y, más aún, el espíritu de empresa.

Ello es así porque un déficit marcado en nuestro país, ha sido y todavía es la carencia, en grado relevante, de espíritu de empresa y un empuje insuficiente para asumir riesgos y obligaciones, circunstancias posibilitadas en gran parte por una educación enciclopedista que no ha tenido suficientemente en cuenta ni el **aprender a aprender ni el aprender a emprender.**

2.7.3.- Papel del Sector Productivo

No cabe duda que el Polimodal prepara para la vida laboral, y ello no como una idea general y abstracta, a modo de ideal, sino como un fin específico y concreto. Esto requiere, por supuesto, por lo menos de dos elementos importantes: una infraestructura de dimensión adecuada y un empresariado plenamente compenetrado del papel que ha de jugar en el sistema. Por tal motivo, es evidente que el empresario debe asumirse como protagonista real y efectivo del sistema del cual pretende servirse.

Siguiendo con el ejemplo que hace referencia, dentro del Polimodal, a la modalidad de producción de bienes y servicios, no

hay duda que si bien existe todavía en nuestro país una industria básica de bienes y servicios que es tributaria de la época de la Segunda Guerra Mundial y del proteccionismo estatal, no existe en cambio aún un claro perfil industrial para el tiempo actual.

Para ello se deberían tener en cuenta por lo menos dos aspectos que se relacionan con los próximos egresados del Polimodal:

a) Debido a la inexistencia de un plan consistente e ininterrumpido de desarrollo, no sabemos si habrá suficientes puestos para hacer las prácticas rentadas o bien las pasantías para todos los alumnos. Al respecto debiera aparecer como obvio que el sistema educativo y el sistema productivo deben interrelacionarse apropiadamente a fin de alcanzar una compatibilidad óptima. Por cierto, las empresas e industrias deben contar con una envergadura mínima que resulte suficiente para posibilitar la implementación de los trayectos técnicos profesionales (TTP) contenidos en la normativa vigente.

b) No hay duda que, pese a los esfuerzos que se están llevando a cabo en este sentido, no se ha instalado todavía, por parte de las empresas, una sólida tradición de asimilación de los estudiantes

avanzados a las prácticas, sean o no rentadas. Todo parece indicar que dicha asimilación será un proceso lento y gradual .

Además, existirá con toda probabilidad un cierto período en el cual dichas prácticas y pasantías serán de difícil ejecución. Como consecuencia, las escuelas del Polimodal deberán desarrollar en el ámbito productivo una relación de perfiles nuevos que facilite la acción educativa. Otro problema que será necesario definir es, precisamente, el perfil profesional del graduado del Polimodal en función del sistema productivo.

En suma, escuela y empresa deberán formar una unidad operativa con criterios acordados y consensuados, y un programa conjunto de seguimiento de las pasantías o de las prácticas rentadas, incluyendo como un elemento esencial la supervisión pedagógica.

2.7.4.- Análisis de la Modalidad de Producción de Bienes y

Servicios.

Al tratar el tema del capítulo referido a esta modalidad, que elegimos a modo de ejemplo, por un lado, pero también por la

importancia que tiene para la estructura moderna de un país, por otro lado, suele hablarse de **técnica** y **tecnología**. Sin embargo, la parte más sustantiva de la bibliografía consultada y la mayoría de los especialistas, coinciden en señalar que es más correcto hablar de ingeniería. En efecto, actualmente se la considera una disciplina intelectual, metódica y sistemática que genera técnicas y tecnologías, siendo a la vez una suerte de arte con perfiles propios y específicos que tiene la capacidad de emplear otras ciencias, por ejemplo la física, la química, la matemática, para el logro pleno de sus cometidos.

La ingeniería, en esta visión actual, aparece como un conjunto de procedimientos ordenados para canalizar y concretar un aspecto relevante de la creatividad del hombre, sin confundirse no obstante con lo que rigurosamente se llama ciencia. No nos referimos aquí a las ciencias sociales, sino a las ciencias de la naturaleza. Estas, desde el comienzo de la modernidad y con plena vigencia hasta hoy, pretenden penetrar en la naturaleza para conocerla, dominarla y así ponerla al servicio del hombre. Basta pensar, a modo de subejemplo, en la ingeniería genética que procura modificar distintos aspectos de

la naturaleza, creando incluso lo que no hay, para beneficio del hombre - el éxito internacional de especialistas argentinos respecto de la soja y otros cultivos de gran valor económico, son una muestra elocuente de ello.

Sin duda, ciencia e ingeniería están muy vinculadas pero son muy diferentes. La ingeniería es el conjunto de principios y metodologías de trabajo, de búsqueda sistemática y resolución de problemas que permiten la concreción de nuevas tecnologías. La tecnología, a su vez, es un conjunto de aparatos, procedimientos y normas mediante los cuales se hace posible aprovechar los recursos humanos y materiales con el fin de elaborar productos o realizar servicios de utilidad para la sociedad, ya sea por medio de obras, ya sea a través de máquinas, equipos, sistemas o programas.

Provisoriamente, pues no es nuestro objetivo actual profundizar el tema, puede afirmarse que el Polimodal formará, en esta modalidad, supervisores y técnicos. El trabajo de los primeros se caracterizaría como básicamente repetitivo, con ciertas destrezas específicas, y con responsabilidades en la conducción de personal.

Mientras que el trabajo de los técnicos se realiza bajo otro tipo de directivas, con ciertas responsabilidades dentro de áreas determinadas y con un grado intermedio de creatividad.

Por otra parte, corresponde señalar de pasada una distinción entre bienes y servicios. Los bienes hacen referencia a sistemas o empresas que se dedican a la extracción y, si corresponde ulteriormente, a la fabricación de productos primarios durables o semidurables, semielaborados o elaborados finales que tienen como destino el mercado consumidor en sus diversas formas comerciales.

Los servicios son, por su parte, sistemas o empresas que se dedican a la prestación de múltiples servicios generales o personales a entes físicos, jurídicos, personas, grupos u otras empresas, como por ejemplo elaboración, transformación, transporte, distribución y colocación, a disposición del consumidor, de productos y elementos necesarios para la vida común y las actividades de los ciudadanos.

En ambos sistemas, en suma, las organizaciones capaces de estas prestaciones, ya sea de bienes como de servicios, deben contar con grupos multidisciplinarios en los cuales se destaquen ciertos factores

preponderantes, notablemente supervisores, técnicos e ingenieros.

Ya se ha señalado respecto de los dos primeros la responsabilidad conferida al Polimodal y los Trayectos Técnicos Profesionales.

En armonía con estas aseveraciones, es natural convenir en que el Polimodal haya de trabajar con la energía, la información, los insumos y los materiales adecuados, a fin de formar una buena base general que le permita un aprovechamiento integral de los recursos con vista a la concreción de estrategias exitosas, en función de los exigentes y perentorios requerimientos del presente.

2.8.- Educación y Trabajo.

Toda la Transformación Educativa que incluye el Polimodal, se concreta en su articulación con el Trabajo. El marco contextual de dicho fenómeno está dado por las coordenadas de la globalización económica y el insesante avance de la tecnología, las cuales ocasionan constantes y profundos cambios en el mundo del trabajo. Uno de los puntos salientes que resultan de esto, lo constituye la obsolescencia del concepto según el cual la escuela debiera formar a los estudiantes para que estén capacitados con referencia a un puesto de trabajo. La realidad muestra que ya no es así, siendo este cambio esencial pues ahora debe prepararse a los jóvenes no para un puesto sino potencialmente para muchos, lo cual equivale a decir para múltiples aspectos y posibilidades de un multifacético mundo del trabajo.

Se nos presenta una coyuntura realmente difícil por cuanto, a pesar de que en teoría y desde siempre la institución educativa ha estado vinculada a las pautas del mundo del trabajo - ya decía Cicerón : **Non ad scholam, sed ad vitam** (No aprendemos para la escuela, sino para la vida)-, dicha relación dista hoy mucho de manifestarse como

armónica. Una de las claves que convierten en conflictiva a la relación educación - trabajo, en lo que hace sobre todo a la estructura que hasta hace poco se llamó escuela media, y ahora se distribuye entre el 3° Ciclo de la EGB y el Polimodal, se manifiesta - en la esencia de su conflictividad - en la contradicción entre los objetivos universales que se plantea la institución educativa y otros particulares regidos por las demandas y exigencias del mundo del trabajo. Al respecto, no faltan especialistas nacionales e internacionales que se preguntan cómo hacer para encontrarle solución a una relación cuya conflictividad tiene por ejes la complejidad, la ambigüedad y la urgencia; en otras palabras, como armonizar y equilibrar los valores de equidad y universalidad educacionales con las demandas reales de una desigual división del trabajo que, para mayor preocupación de todos nosotros, no parece atributo de algunos países en dificultades sino que se erige en inquietante denominador común a escala planetaria.

Agreguemos a ello otras características, atributos y aspectos que exigen reflexión. Entre ellos, hecho ya señalado por la mayoría si no

por la totalidad de los especialistas, nacionales e internacionales, es que la actual revolución tecnológica, sobre todo en lo que respecta a la informática, produce un singular fenómeno llamado **obsolescencia tecnológica permanente**, cuyo rasgo esencial consiste en una incesante y acelerada aparición de nuevas versiones de hardware y software superadores de las potencialidades de sus inmediatos antecesores que, muy rápidamente, pasan a ser obsoletos, muestra inequívoca de lo cual es la sensible disminución de su precio.

Por lo pronto, aunque no es la única consecuencia, dicha obsolescencia veloz - en rigor, cada vez más acelerada - exige mecanismos de cualificación de los alumnos y reconversión de los docentes, que en conjunto parecen requerir respuestas más rápidas y dinámicas de las que la institución educativa aparenta estar en condiciones de brindar, al menos en el futuro inmediato.

Otra característica que se desprende de estas innovaciones tecnológicas es una inquietante e incrementada dinámica en la desaparición y, al mismo tiempo, aparición de nuevos puestos de trabajo que, para dificultar aún más la problemática, siguen o parecen

seguir una extraña lógica muy difícil de preveer.

A esto debemos agregar que, no obstante una persistente y aun actual importancia que se le atribuye al nivel educativo alcanzado para la obtención de mejores puestos de trabajo, el momento presente y a nivel global apunta también a muchas incertidumbres, entre ellas una reducción evidente de oportunidades realmente valiosas del mercado de trabajo y la precarización de las condiciones básicas de vida para importantes sectores de la población.

Para ello, basta indicar un ejemplo: en el curso de esta década de los 90, la SCANS - Comisión de la Secretaría sobre Destrezas Necesarias - del Departamento de Educación y Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica, llevó a cabo una amplia investigación en función de una realidad preocupante para ellos, a saber: más de la mitad de los jóvenes norteamericanos que abandonan sus estudios, no tienen los conocimientos y destrezas necesarios para dos situaciones fundamentales, es decir, conseguir y conservar un buen trabajo.

Esto nos lleva a recordar una vez más el significado actual del

término **competencias**. Estas apuntan en rigor a un conjunto de cualidades y propiedades que deben modificarse y enriquecerse constantemente a tono con la realidad . Por esencia, deben pasar por las pruebas de resolución de problemas concretos en situaciones de trabajo que, si están vinculadas con seriedad al mundo, conllevan siempre un grado variable de incertidumbre en cuanto al conocimiento y de complejidad en cuanto a su realización técnica.

Hoy en día no se considera que la competencia pueda obtenerse solamente a partir de la aprobación de un curriculum, sino también de la aplicación real de los conocimientos en situaciones prácticas y concretas. Esto importa a alumnos, docentes, empresarios y trabajadores, ya que los conocimientos necesarios para poder resolver problemas no se pueden ni transmitir ni adquirir en forma mecánica: al contrario, suelen darse por una combinación de conocimientos previos y de la experiencia adquirida con la práctica que, en parte puede ser de la institución educativa, pero en otro aspecto esencial se logra sólo en el trabajo mismo.

En suma, las competencias, en tanto conjunto de propiedades y

cualidades valiosas pero, a la vez, inestables y que, en consecuencia, deben someterse siempre a prueba, están - desde un punto de vista estructural y funcional - a medio camino entre saberes puros y meras habilidades. Desde luego, no concuerdan ya con las calificaciones que hasta hace pocos años se medían por un certificado o un diploma y/o por la antigüedad en el puesto de trabajo.

Otro aspecto concomitante es que, tanto en nuestro país como en el mundo, la incorporación de la más reciente tecnología es ineludible para no perder competitividad. Explícitamente, los empresarios asocian la innovación tecnológica con crecientes y urgentes requerimientos de mayores competencias y especializaciones del personal, llegándose a plantear inclusive un incremento del promedio general de calificaciones a los nuevos postulantes.

No faltan, y son muchos aquí y en todo el mundo, los empresarios que se quejan de que el sistema educativo, salvo excepciones sobre todo privadas, no responde en lo sustancial a las demandas de capacitación que ellos necesitan para su personal de trabajo.

No faltan los que llegan a plantear que la institución educativa

ni siquiera transmitiría los valores esenciales para la sociedad y que, si esto fuera realmente así, la escuela debería considerarse como una institución fallida, incapaz de cumplir con sus propios fines y que, por lo tanto, derivaría en una situación en la cual en parte las familias y en parte las empresas se encargasen de satisfacer dichos fines habida cuenta de la perentoriedad del mundo del trabajo. Ciertamente, todavía no todos piensan así, pero ya es una fuente de gran preocupación que haya quienes sostengan estos puntos de vista.

La problemática es aun más compleja, ya que hay serios inconvenientes y dificultades en el ámbito docente mismo que, por otro lado, sigue siendo una de las bisagras esenciales en la articulación entre educación y trabajo.

No debe perderse de vista que, en parte, todo esto es debido a que la situación global actual implica una confusa coexistencia entre un paradigma educativo-laboral ya obsoleto, pero que se resiste a irse del todo, y el surgimiento de un nuevo paradigma productivo que acentúa la desarticulación entre educación y trabajo.

Apenas una muestra de ello, la constituyen el escepticismo de

muchos empresarios, la preocupación de tantos trabajadores, la inquietud de muchos estudiantes a punto de recibirse y el estado de ánimo de tantos docentes. Este último segmento, por esa cualidad de bisagra esencial que mencionamos, merece una breve consideración. Para familiarizarse con las nuevas potencialidades tecnológicas, ante todo la computación, el docente debe ineludiblemente invertir tiempo de trabajo . De hecho las capacitaciones, aun antes de la era informática, siempre exigen tiempo, al igual que en la elaboración de nuevas planificaciones y proyectos para el aprovechamiento integral de los recursos disponibles. Tiempo y más tiempo: algo que precisamente no le sobra casi a ningún docente. Una vez más, una simple pero elocuente muestra de lo que indicamos se obtiene de un dato proveniente de Estados Unidos pero que, por paradigmático, nos parece aplicable también a nuestro país y a cualquier otro. Excepto los docentes específicamente especializados en informática y que hacen de ello su trabajo, la mayoría de los demás docentes - que igualmente, por imperio de las circunstancias, deben dedicarle tiempo a la computación - señalan que les implica, valga la redundancia, un

excesivo costo de tiempo y un desgaste que con gusto evitarían si no tuviesen exigencias de parte de los directivos y si sus alumnos no fueran tan entusiastas en cuanto a su utilización.

A la luz de estas consideraciones, adquiere otro relieve la noción de competencia, cuya elaboración comparten los docentes con el mundo del trabajo y que, sin duda, remite al terreno metacognitivo. Por ello es que ha surgido el concepto instrumental de alfabetización tecnológica el cual, según los expertos, debería darse desde los primeros peldaños del sistema educativo y que, en consecuencia, posibilitaría una auténtica cultura tecnológica a través de todos los niveles de la estructura académica y en sus diferentes formas de articulación, tanto horizontal y vertical como en la implementación de contenidos transversales. Esto hoy en día aparece como una prioridad para que realmente puedan converger exitosamente educación y trabajo.

Todo ello debe darse, para responder a las exigencias actuales, es decir, es algo necesario y no optativo. Y la concreción debe realizarse a pesar de las dificultades que deban superarse, entre las

cuales no puede obviarse una circulación mucho más veloz y libre de la información que puede, y de hecho lo está haciendo, modificar y cuestionar modelos tradicionales de enseñanza - aprendizaje con la consiguiente incomodidad en muchos docentes y directivos. En efecto, con las simulaciones por computadora se pueden desarrollar hoy contenidos difíciles de abordar por medio de los métodos clásicos. En actividades donde se utilice la telemática es muy probable que surjan temas no previstos en un determinado programa. Lo mismo puede ocurrir con la utilización de multimedia y, en general, con cualquier programa educativo realmente novedoso y actualizado. Entonces, en dicho contexto una clase puede llegar a ser ni tan previsible ni tan controlable - de allí la ambigua sensación de docentes y directivos - pero que, vista desde un ángulo positivo, dicha clase podría ser más enriquecedora y valiosa por trabajar, precisamente, con la diversidad y la impredecibilidad tan características y habituales en el mundo del trabajo.

Todo lo que señalamos está en armonía con las necesidades de una formación educativa que tenga por base y fundamento perfiles que

son exigidos por la realidad productiva. En este marco puede comprenderse mejor, de una manera más concreta, toda la importancia del Polimodal y de los Trayectos Técnicos Profesionales. La sustancial relación de éstos con el mundo del trabajo, no excluye relevantes elementos que hacen a la formación básica. Entre ellos se destaca el hecho de que los estudiantes puedan entender cabalmente aquello para lo cual se preparan y que constituye el entramado de la realidad laboral: el qué, el cómo, el por qué y el para qué de la actividad que van a desplegar. Esto requiere la comprensión del conjunto del proceso laboral para el logro de los objetivos que en cada caso se plantean, y no solamente las funciones específicas de un determinado rol profesional. No es que esto último se deje de lado, pero debe subordinarse a lo anterior. Se trata entonces de una revalorización y refuncionalización de jerarquías y categorías, siempre con la finalidad de la optimización productiva.

Naturalmente, para esto se requiere el dominio de conocimientos científicos y tecnológicos - lo cual remite otra vez a la problemática de la formación de competencias-, y por supuesto de las posibilida-

des de transferirlos a saberes prácticos que capaciten para actuar con profesionalidad y eficacia en contextos y situaciones concretos, múltiples, cambiantes y, a menudo, imprevisibles.

De allí que la formación básica, obligatoria y postobligatoria, es decir, la formación fundamentada y contextualizada, con sólido anclaje en lo real, que facilitan el Polimodal y los Trayectos Técnicos Profesionales, suponen una experiencia formativa que incluya conocimientos fundamentales, trabajos prácticos, aprendizaje de la investigación, resolución de problemas concretos, aplicación práctica de los conocimientos, espíritu de iniciativa y trabajo en equipo, autocrítica, adaptabilidad y autoaprendizaje. No es poco, sin duda, pero seguramente es imprescindible ante el formidable desafío de la realidad económica global que, tal como sostienen muchos y nosotros coincidimos con esta idea, convierte al conocimiento en una verdadera función estratégica tanto para el individuo como para la sociedad.-

A modo de complemento, haremos unas breves indicaciones sobre el nuevo paradigma productivo- tecnológico.

Como parte de su esencia, supone una armonía y un equilibrio

con la mayor sincronía posible, entre educación y trabajo y, en ambos casos en el sentido de una ineludible y perentoria capacitación. Entre otros, este paradigma ya dominante y aparentemente incuestionable, presenta por lo menos dos efectos urgentes:

a) Un incremento de la productividad, y esto concretamente significa: una reducción del valor del acto de trabajo por unidad de producto.

b) Un incremento de la demanda de calificación de la fuerza de trabajo.

A su vez, estos efectos adquieren el relieve de condiciones las cuales, a su turno, plantean exigencias; algunas de ellas son:

1. Reducir la permanencia de las personas en el mercado laboral, de tal modo que se pueda limitar el crecimiento de la población económicamente activa.
2. Reducir el tiempo en que actúa el trabajador en el proceso de trabajo, lo cual en muchos casos evitará el aumento de sueldos.
3. Elevar cada vez más la calificación que se exige a los trabajadores.

No hay duda que esto tiene múltiples consecuencias y entre ellas, aunque no todas porque excedería la finalidad de nuestro presente

trabajo, mencionaremos:

- Adelantar la edad jubilatoria, pero garantizando un haber mínimo compatible con la supervivencia, para que los jubilados no sigan estando accesoriamente en el mundo del trabajo.
- Reducir la jornada de trabajo y dificultar la posibilidad de las horas extras.
- Disminuir las contrataciones estables.
- Aumentar la retención de los jóvenes en el sistema educativo para incrementar la adquisición de las competencias.
- Hacer un uso amplio de las pasantías.
- Elaborar estrategias políticas explícitas que permitan la orientación del perfil productivo y, a la base de éste, gobernar en favor del trabajo el perfil educativo.-

Como corolario, aunque abierto e incierto en cuanto a sus resultados humanos y sociales, puede verse en el actual paradigma globalizante, un intento novedoso de articulación entre política y economía en un sentido universal, y que se especificaría en varios

sentidos particulares y concretos:

Política de producción.

Política fiscal.

Política previsional.

Política educativa.

En suma, implica, al menos por el momento, incertidumbres en el plano educacional y precariedad laboral.-

3.- Consideraciones Metodológicas.

Sabemos que ningún trabajo científico puede llevarse a cabo sin determinados parámetros y recaudos metodológicos. Por comprensible de suyo que esto pudiera parecer, son necesarias no obstante algunas breves consideraciones, con la mayor síntesis posible. En realidad, son esbozos complementarios y aclaratorios referidos a la tarea realizada.

Para la utilización más apropiada del instrumento elaborado para nuestro trabajo de campo, indagamos previamente en distintos caminos metodológicos y aun en cuestiones metódicas básicas. Tal como sugieren muchos especialistas del tema, para estudios esencialmente exploratorios, son necesarios en general enfoques lo más flexibles que sea posible. Entre los recursos más habituales, se hallan la observación participante y la encuesta descriptiva por muestreo. La primera es un instrumento que, desde el punto de vista fenomenológico, procura desde el comienzo colocar entre paréntesis la mayor parte de - el objetivo ideal diría: todos- los preconceptos, no

ya para evitar influencias subjetivas en el momento hermenéutico, sino para afinar todo lo que sea factible respecto de la percepción, inevitablemente selectiva, que se lleva a cabo en la observación misma. Es utilizada para la adquisición de elementos gnoseológicos que no provienen de una teoría previa o de una reflexión especulativa, sino de la realidad, de la facticidad. Tiene diversas variantes, entre ellas la documental, que puede ser a su vez intensiva (comprensiva, conceptual) o extensiva ; y , desde luego, la participante propiamente dicha . El aspecto de mayor cuidado, en cualquier caso, es la apropiada recopilación de los datos, procurando - en coherencia con el principio fenomenológico enunciado- no quitar ni agregar nada a los mismos . Los elementos correspondientes y apropiados son, según es sabido, para que la observación cumpla su papel, uno o varios observadores o agentes del acto metodológico, la información o dato propiamente dicho, el papel o modo de participación, los instrumentos o modalidades o medios de observación, y , por supuesto , el fenómeno mismo. La autoconciencia de estos elementos puede parecer básica , pero su

falta de revisión o, simplemente, no tenerlos siempre cabalmente en cuenta, ha ocasionado múltiples inconvenientes a más de un intento de trabajo investigativo. La metodicidad y la sistematicidad correctamente controladas y supervisadas, permiten establecer en forma apropiada el qué, el cómo, el a partir de qué, el por qué y el para qué del trabajo. La observación, para ser sistemática, necesita planificar tareas, tener una lista - guía o de control, elaborar la determinación de los instrumentos a utilizar para la recolección de datos y el registro de la información, como también esquemas tentativos para la resolución de problemas prácticos. Tampoco pueden faltar consideraciones respecto de las modalidades de la observación y de los medios utilizados; según esto último puede ser estructurada o no, asistemática en grado variable o libre. Según el papel o modo de la participación, por parte del agente activo, puede ser participante o no, activa - asumiéndose uno o varios roles -, individual o grupal, en laboratorio o en la realidad cotidiana que, habitualmente, se menciona como trabajo de campo. En cualquier caso, la totalidad de los medios que se utilizan son elementos que

posibilitan y facilitan la realización , ampliación y perfeccionamiento de la tarea de observación .

La encuesta descriptiva por muestreo , al servicio en primera instancia para un estudio exploratorio, recoge datos de manera tal que todos los interrogados afronten situaciones casi idénticas, en relaciones básicamente análogas con el agente metodológico y la misma serie de preguntas . Sin los recaudos mencionados no sería posible la criba ni las generalizaciones a partir de las respuestas obtenidas. Lo cual remite , por otro parte, a un requisito previo fundamental que es la estrategia para la configuración de las preguntas . Como sabemos , a partir de la tematización de la fenomenología , la esencia y estructura de las preguntas constituyen un factor decisivo , a tal punto que alcanza el grado de apodíctico y puede determinar de manera sustancial el éxito o no de un trabajo de investigación .

Desde un punto de vista fáctico , el instrumento encuestal es visto en función de la recopilación de datos como un medio de operacionalización de cuestiones problemáticas que constituyen el

objeto de la investigación . La operacionalización se concreta a través de las preguntas que , en este enfoque , son algo así como los ojos que focalizan su visión específica del fenómeno estudiado .

No por obvio, en esta breve síntesis , pueden dejar de mencionarse la viabilidad , factibilidad , confiabilidad y validez que forman parte del entramado de una tarea profesional.

Recordamos también que las estrategias exploratorias no intentan en principio una producción de evidencias con el fin de verificar hipótesis , sino más bien aportar elementos para el hallazgo de nuevos aspectos observables . Aquí aparecen consideraciones de tipo cuantitativo que han dado y dan lugar a interminables debates, diálogos y polémicas entre los especialistas . Teniendo en cuenta la generalización de resultados, a la que habitualmente se tiende, es que surge como una cuestión abierta la referida a la cantidad de elementos investigados . Sin embargo también hay, afortunadamente, algunas coincidencias fundamentales en la mayoría de los expertos . Sobre todo , el hecho de que no hay criterios definitivos e ineluctables respecto de la cantidad , porque

en cuanto a las consideraciones probabilísticas una variación mayor o menor no asegura directamente la concreción de lo que se busca .

Resulta ello particularmente aplicable en las investigaciones exploratorias cuya identificación de los elementos intervinientes en la estructura del dato tiene mayor relieve , ya que , como dijimos, más que verificar busca nuevas ideas o nuevos procedimientos que estimulen investigaciones - posteriores a la exploración - que , entonces , han de procurar dar forma a la verificación . Por esto mismo es que no se considera ni aconsejable ni imprescindible que un estudio exploratorio se haga en función de las exigencias y requisitos de un proyecto posterior . Si a raíz del éxito y logro del exploratorio surgen nuevos caminos que sean diferentes y superiores a la exploración , serán bienvenidos y permitirán al equipo una continuidad en su tarea . Pero queda claro que la exploración no debe en principio estar sujeta a esa consideración . Lo que sí debe mantener es una movilidad conceptual óptima para restringir y reducir al máximo la acción de los preconceptos y posibilitar el mejor y mayor alcance probabilístico. Por todo ello es

que se acepta que un estudio exploratorio puede hacerse sobre relativamente pocos individuos y esto no hace , per se , que la muestra deje de ser representativa : todos los estudiosos del tema coinciden en que allí se produce uno de los actos epistemológico-metodológicos más complejos y arduos , que hacen a la decisión difícil e ineludible de cada investigador o de cada equipo . Tanto es así que para algunos expertos sigue abierta la cuestión de la interrelación entre elementos aleatorios y los que no lo son , y su influencia sobre el valor probabilístico de estudios cuantitativos . Sin olvidar que en el exploratorio tiene un valor especial el aspecto cualitativo , en tanto se procura reconstruir el objeto de estudio como objeto concreto . Ello implica , y hace a la esencia misma de la exploración y a la necesidad de superarla , que no tienen una total determinación , todavía , los elementos conceptuales y categoriales y , en consecuencia tampoco están aun totalmente claros los plexos relacionales involucrados . Pero el tratamiento exploratorio está orientado precisamente a facilitar las determinaciones y clarificaciones apuntadas . Lo que se debe tener presente es que no

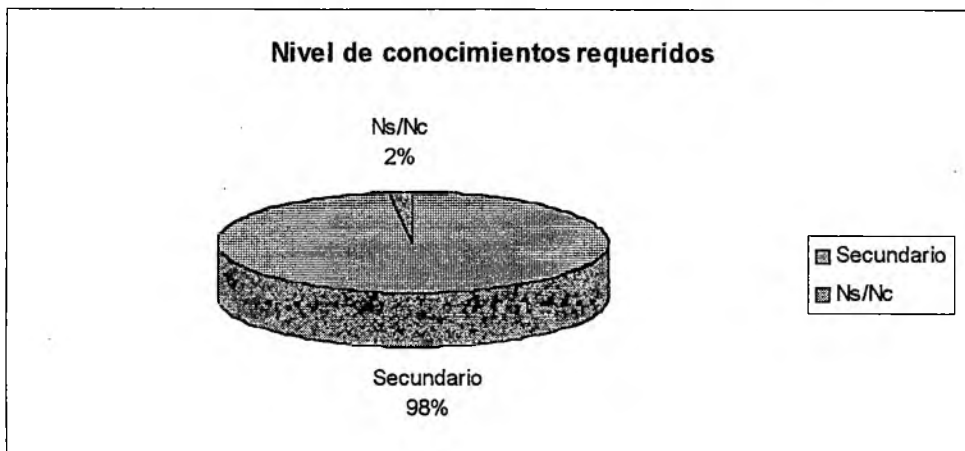
existe ninguna fórmula absoluta para la problemática de los datos , aunque sí - con variaciones según el tipo de investigación - , más bien sugeridas por la experiencia que por la teoría , diversas reglas prácticas que procuran coadyuvar con la situación de investigación para reducir las fuentes de error y facilitar las fuentes positivas de información . En particular, sin excluir otras instancias , se trata siempre de acotar al máximo y , cuando es posible, directamente eliminar equivocidad y ambigüedad . Todo lo que se logre al respecto favorecerá la confiabilidad y la validez de las concreciones alcanzadas . En nuestro contexto , importa señalar que , en función de todo lo dicho , el estudio exploratorio alcanza uno de sus fines más importantes aportando elementos para derivar en algún desarrollo teórico posterior , descriptivo o explicativo, facilitado por la tarea observacional y el estudio de los datos obtenidos . En suma, se trata de la correcta y exitosa resolución de la polaridad tensional entre regulación y control , en función de los fines propuestos , las cuales son típicas de la investigación científica.-

4 Datos y Gráficos

4.1 Perfil cognitivo de los aspirantes a ingresar a la empresa

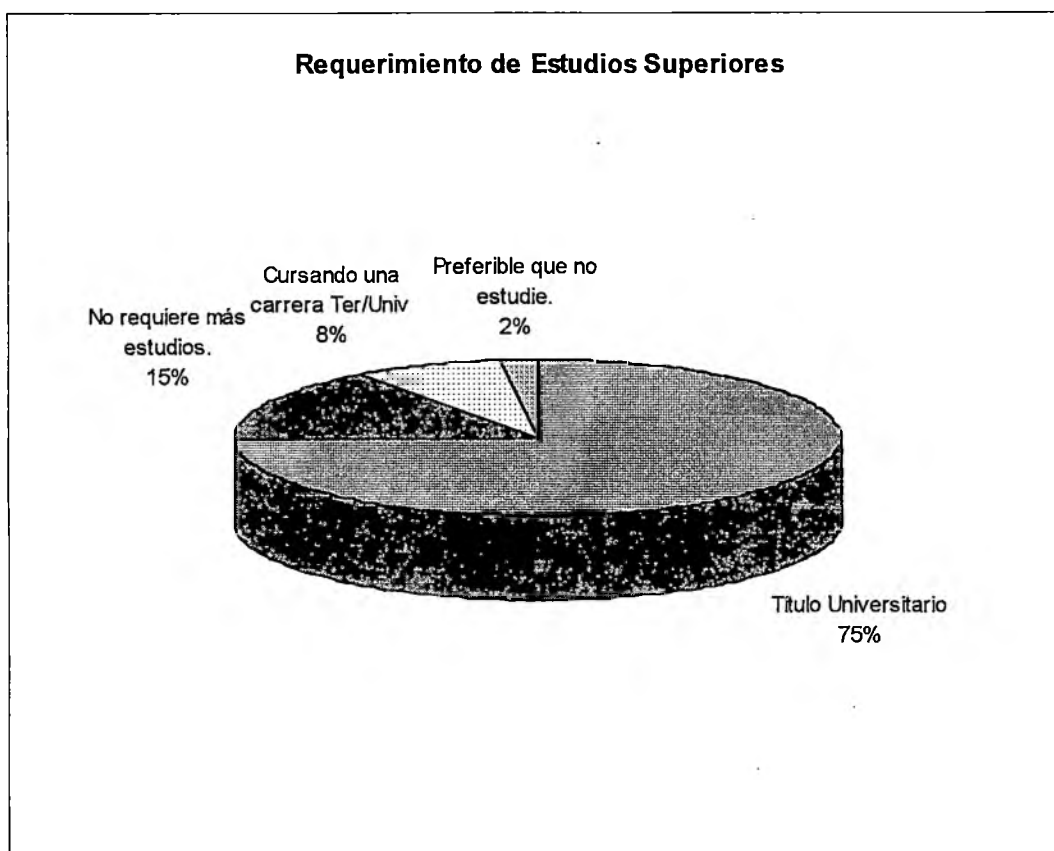
Pregunta A:

¿Qué conocimientos mínimos requiere la empresa para el desempeño de un futuro aspirante al ingreso en las siguientes áreas?



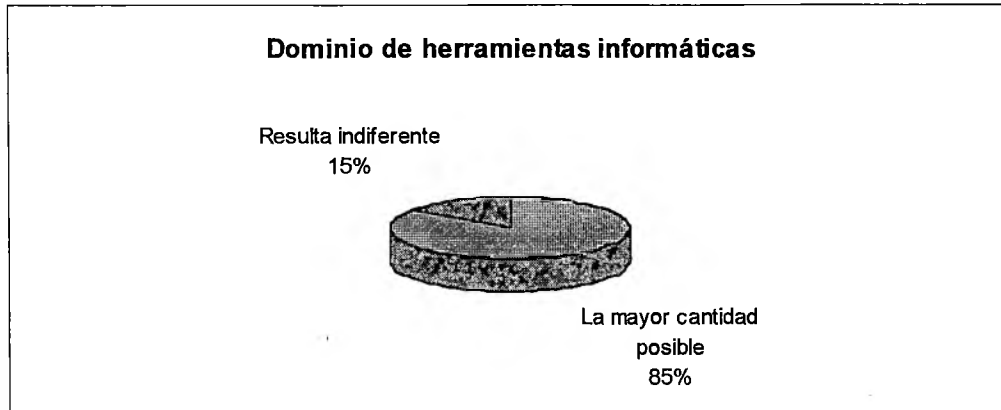
Observaciones:

Del 98% de empresas que respondieron sobre los conocimientos requeridos, la base mínima solicitada es el estudio secundario terminado. A su vez estas empresas respondieron de la siguiente forma el requerimiento o nó de la continuación de estudios superiores:



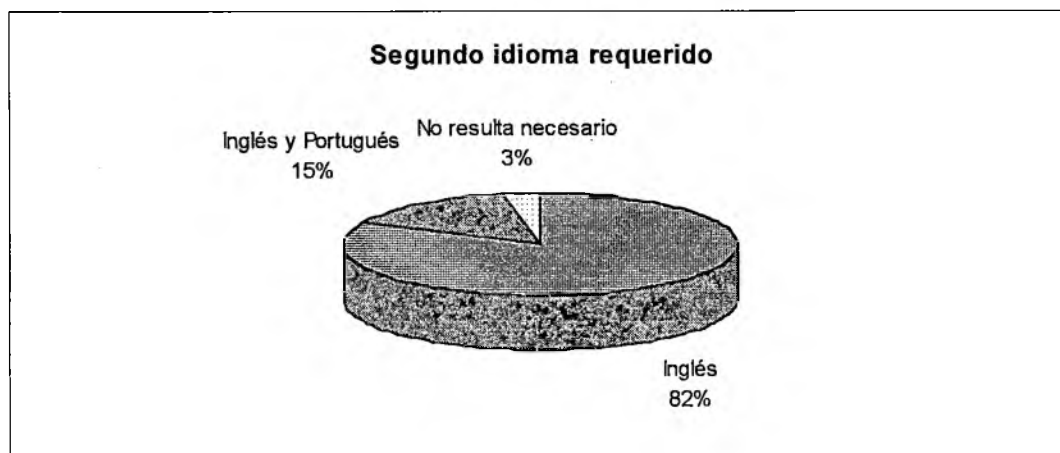
Pregunta B:

¿Qué herramientas informáticas considera indispensables para el desempeño eficaz en la tarea a cargo de un aspirante a ingresar a su empresa?



Pregunta C:

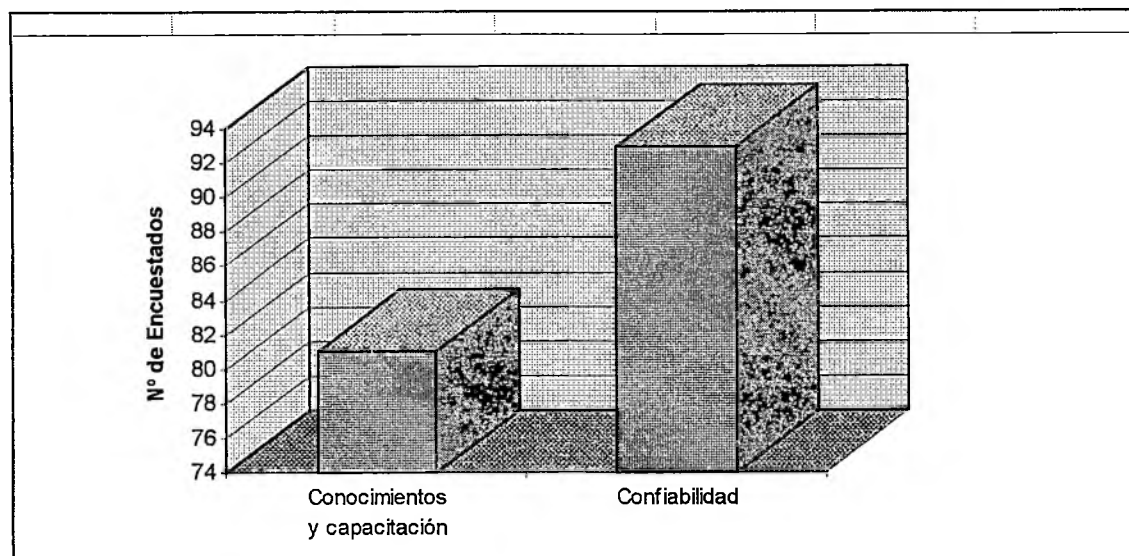
¿Qué segundo idioma prioriza como necesario para un desempeño eficaz en la tarea a cargo de un aspirante a ingresar a su empresa?



4.2 Perfil actitudinal de los aspirantes a ingresar a la empresa:

Pregunta A:

¿Según las características de su empresa determine de mayor a menor importancia cuatro valores de un empleado idóneo dentro de su organización?



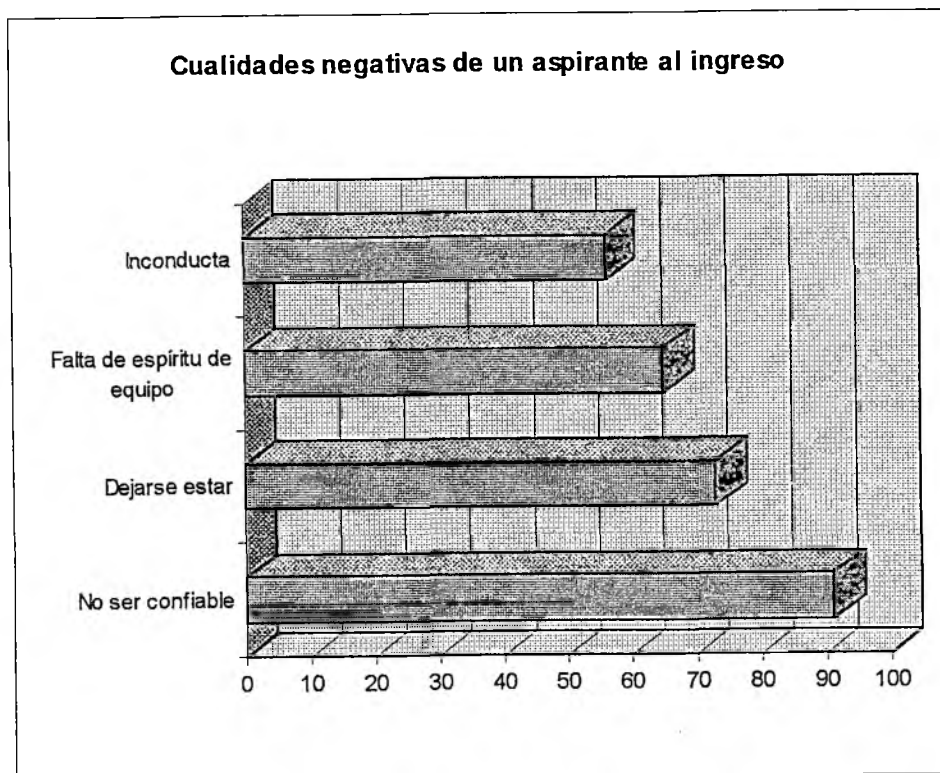
Observaciones:

El 81 % de los encuestados que atribuyó a los conocimientos y capacitación un valor importante dentro de la empresa, consideró en un 19% que también era importante que el empleado demostrara una clara actitud de aprendizaje en el entorno laboral.

A su vez, los encuestados que en un 93% consideraron como un valor importante a la confiabilidad, entienden que esta se manifiesta principalmente a través de dos acciones cotidianas: el ejercicio de la responsabilidad y el cumplimiento de las obligaciones.

Pregunta B:

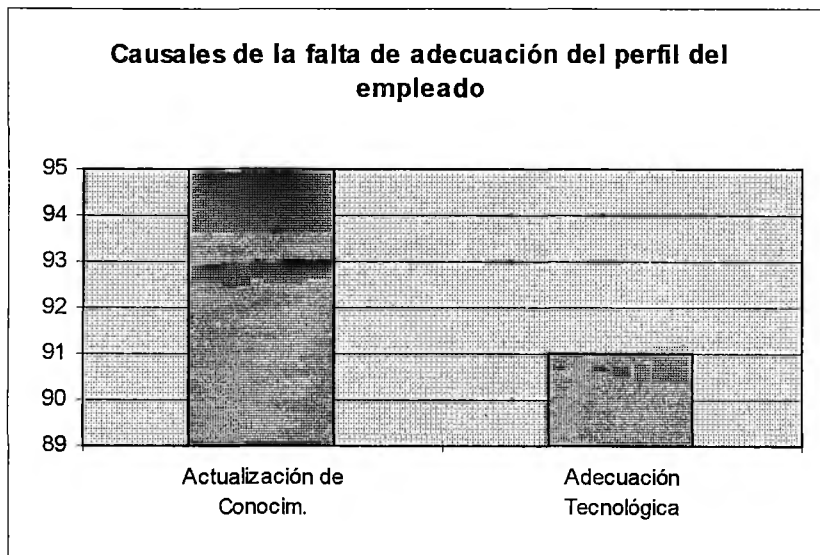
A su criterio determine de mayor a menor importancia cuatro defectos de un empleado aspirante a ingresar a su empresa.



4.3 Estado de conocimiento de la empresa del sistema educactivo v la relación trabajo-educación

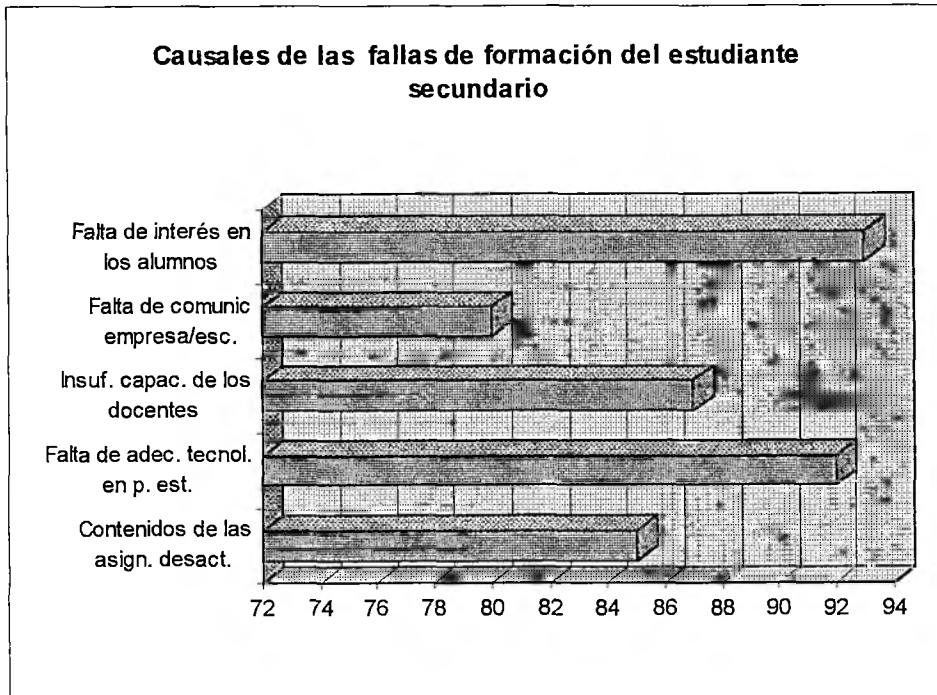
Pregunta A:

¿A su criterio señale si los siguientes ítems son causales probables de los defectos señalados en la pregunta B del punto 3?



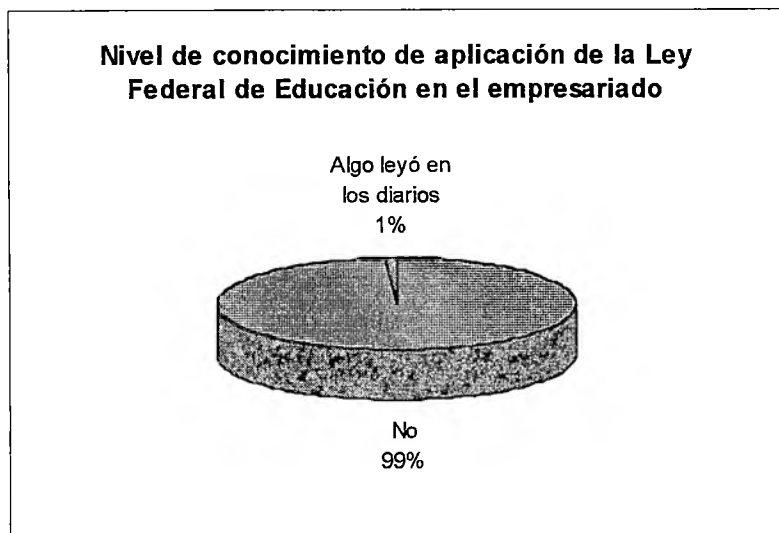
Pregunta B:

De los ítems anteriores señale a su criterio los dos que considera de mayor importancia en la formación del perfil del egresado secundario.



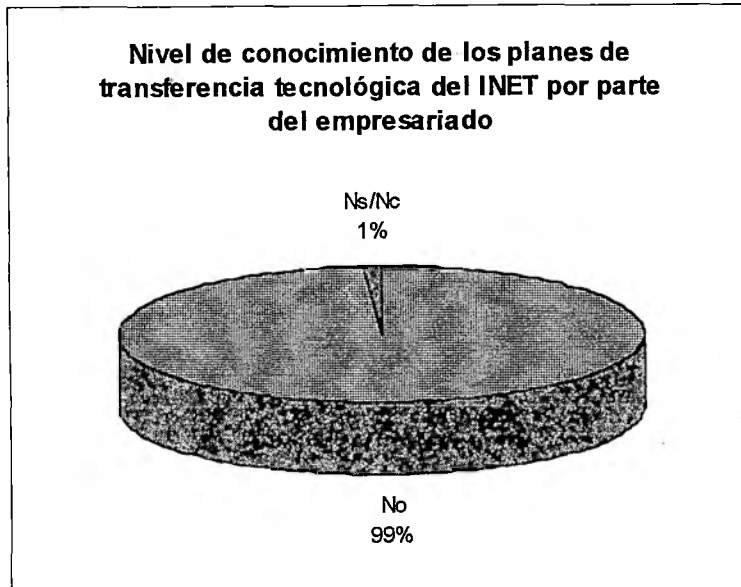
Pregunta C:

¿Conoce cómo se está aplicando la Reforma Educativa propulsada por el Ministerio de Educación en la Provincia de Buenos Aires?



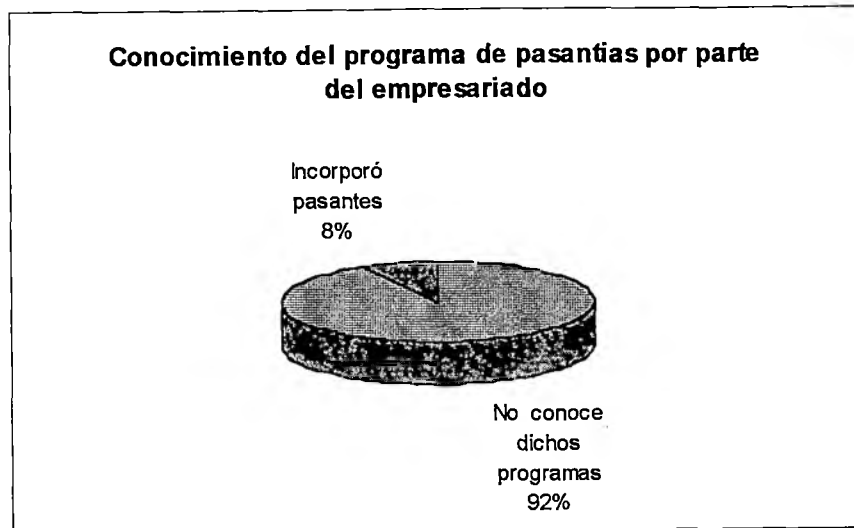
Pregunta D:

¿Conoce los planes de capacitación y transferencia tecnológica llevados a cabo por el INET (Instituto Nacional de Educación Tecnológica)



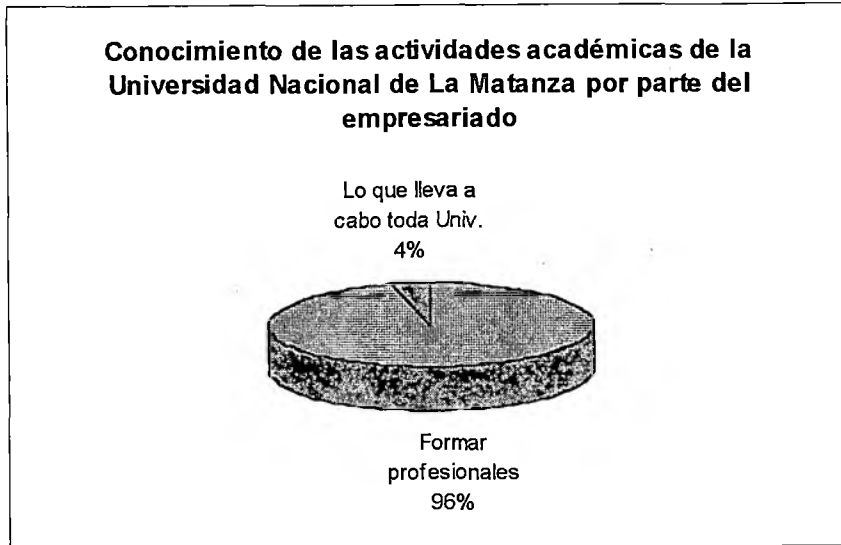
Pregunta E:

¿Conoce cómo se están llevando a cabo los programas de pasantías de alumnos en secundarios en empresas en la Provincia de Buenos Aires?



Pregunta F:

¿Conoce las actividades académicas llevadas a cabo por la Universidad Nacional de La Matanza?



5.- CONCLUSIONES

Recordamos ante todo que , en el marco de su carácter exploratorio , nuestro trabajo no apuntaba tanto a la teoría sino esencialmente a la práctica . En efecto , se esperaba al menos un doble resultado fáctico . Por un lado , un reconocimiento muy puntual de la naturaleza de los perfiles y competencias que deben poder exhibir los alumnos al finalizar sus estudios ; por el otro , una caracterización lo más concreta posible de las expectativas del mundo laboral en el que han de insertarse los egresados .

Los resultados , según vamos a puntualizar , nos estimularon - por sus características - a una indagación teórica mayor de lo esperable , que en consecuencia dio lugar a una fundamentación con una cierta extensión . Ello no es de lamentar , sin embargo , y no sólo porque desde un punto de vista epistemológico fue imprescindible , sino también porque abre camino para un trabajo posterior , al cual estamos a punto de dar comienzo .

Otra coordenada contextual importante , está marcada por la reticencia o aun la negativa de las empresas a colaborar para aportar información , y en los casos en que esto fue posible se dio con la condición de no identificar , no individualizar a la empresa .

Fue uno de los aspectos más frustrantes de nuestro trabajo , por más acostumbrados a ello - como característica estructural - que estuviéramos en nuestro medio social y cultural , donde sigue siendo lamentablemente más frecuente de lo que sería dable esperar . Es obvio que , a la base de este fenómeno , hay aspectos de dudosa racionalidad muy difíciles de erradicar , y cuya esencia casi con certeza conduzca a la problemática educacional y socio-cultural .

Los datos , de todos modos , configuran un aporte que no carece de importancia . La indagación , por medio del instrumento encuestal, se centró en tres niveles gnoseológicos :

- a) El perfil cognitivo de los aspirantes a ingresar a una empresa ;
- b) Su perfil actitudinal ;
- c) El estado de conocimiento por parte de la empresa acerca del sistema educativo y de la relación trabajo - educación.

El perfil cognitivo se desglosa , a su vez , en tres preguntas . La primera remite a los conocimientos mínimos que requeriría la empresa para que el aspirante se desempeñara en la misma . El 98% solicita por lo menos el nivel secundario completo , lo cual equivale, como sabemos, a EGB 3 más Polimodal . Dato interesante y complementario : del total , el 75% agrega en su requerimiento título universitario y un 8% que esté cursando una carrera de dicho nivel. La segunda pregunta inquiriere sobre la necesidad de herramientas informáticas para un desempeño eficaz , y la respuesta es positiva en un 85% . En cuanto a la tercera, respecto del conocimiento de algún idioma, también es elocuente: un 82% de preferencia por el inglés, y un 15% por inglés más portugués .

El perfil actitudinal se subdivide en dos preguntas. La primera, en cuanto a los valores que otorgan capacidad e idoneidad , se da un 93% a favor de la confiabilidad y un 81% por los conocimientos y la capacitación . Un comentario al respecto : del 81% mencionado , el 91% consideró que también tenía importancia que el empleado mostrara una actitud favorable de aprendizaje en el trabajo . Por otra

parte , los que consideraron en un 93% que la confiabilidad es un valor relevante , consideran que ésta se manifiesta sobre todo en el cumplimiento de las obligaciones y en el ejercicio de la responsabilidad .

La segunda pregunta apuntaba a cuatro deméritos principales para un posible aspirante : el 92% se pronunció por la carencia de confiabilidad , casi un 70% por quedarse o dejarse estar , un 60% por la falta de espíritu de equipo y el 54% por la inconducta .

En cuanto al tercer nivel , acerca del estado de conocimiento por parte de la empresa en lo que a sistema educativo y relación trabajo - educación se refiere , se ramifica en seis preguntas. La primera: sobre las causas más probables de una falta de adecuación del perfil buscado , el 95% lo atribuye a la insuficiencia en la actualización de los conocimientos, y el 91 % a una falta de adecuación de la tecnología . En la segunda se indagó sobre las causas probables de las fallas en la formación del estudiante secundario , actual EGB 3 más Polimodal, y éste fue el resultado : 93% falta de interés en los alumnos, 90% falta de tecnología

apropiada , 85% insuficiente capacidad de los docentes, 82% contenidos desactualizados de las asignaturas. Aunque todos parecen importantes , acaso tengan un relieve especial la falta de motivación estudiantil y la insuficiencia docente . La tercera, sobre el conocimiento o no de la forma de aplicación de la Reforma Educativa, arroja una elocuente negativa del 99% ; el 1% “ algo leyó en los diarios” u otros medios de comunicación . Iguales porcentajes se obtienen con la cuarta pregunta, acerca de los planes de capacitación y transferencia tecnológica por parte del INET. La quinta y la sexta son apenas menos negativas. La quinta sobre pasantías : un 8% ha incorporado pasantes . La sexta : las actividades académicas de la UNLM consisten en un 96% en formar profesionales, y según un 4% hace lo que cualquier otra Universidad . Creemos que la elocuencia de los números es notable y ciertamente digna de un estudio posterior.

Aunque, por ser exploratorio, el estudio no tiene por fin verificar hipótesis en sentido estricto, consideramos como logros relevantes los alcanzados en dos sentidos. Primero, comprobar que no está todavía disponible una información actualizada y específica de las

competencias requeridas por las empresas. Segundo, comprobar la inexistencia de alguna instancia que pudiese agrupar la información actualizada para las instituciones educativas. En ambos casos, no sabemos de otro trabajo análogo al presente.

Por fin, recordamos que , en función de la significatividad numérica, nos planteamos la necesidad de una fundamentación más minuciosa, por parecernos imprescindible para alcanzar una adecuada comprensión , al menos en lo esencial, de un fenómeno de tanta relevancia social y cultural como es la articulación entre educación y trabajo.-

6.- ANEXOS

Título del Proyecto: "Educación Polimodal-Articulación con el ámbito de trabajo según el marco del Mercosur."

Código: 55/BO27

Departamento: Ciencias Económicas

Cátedras: Introducción a la Filosofía/Lógica y Metodología de las Ciencias. Introducción a la Economía.

RESUMEN DEL INFORME DE AVANCE

En el curso del presente año (1998) se ha planteado la necesidad de llevar a cabo la recolección de datos referida al perfil académico y humano de estudiantes-aspirantes a una inserción laboral en empresas de la zona y acorde con dicho perfil.

Recordamos que ello responde puntualmente a la esencia del proyecto: pues se trata, si tenemos presente el título, de articular educación y trabajo en el ámbito del Mercosur, aunque en verdad partiendo de nuestra realidad actual en La Matanza.

Por otro lado, dicho proyecto no es ante todo ni en su mayor extensión y alcance teórico, sino esencialmente práctico, pues apunta, como mínimo, a un doble resultado fáctico. Por una parte, el conocimiento lo más preciso posible de una realidad cotidiana: la preparación -las "competencias y actitudes", según suelen decir hoy los especialistas- que logran o deberían lograr los alumnos a través del estudio y que, presumiblemente, los deja o dejaría en condiciones de afrontar diversificados ámbitos laborales. Y, por otra parte, cómo y cuáles son las expectativas de este mundo del trabajo al que aspiran los estudiantes que se preparan para él.

A tal efecto, se diseñó un instrumento de recolección de datos cuyos elementos fundamentales son:

1) Perfil cognitivo de los aspirantes a ingresar a la empresa; ello se articuló del modo siguiente:

-Pregunta A: ¿Qué conocimientos mínimos requiere la empresa para el desempeño de un futuro aspirante al ingreso? Pueden considerarse las áreas de Contabilidad y Administración, Ventas, Sistemas, Marketing, etc.

-Pregunta B: ¿Qué herramientas y informáticas considera indispensables para el desempeño eficaz en la tarea a cargo de un aspirante a ingresar a su empresa?

-Pregunta C: ¿Qué segundo idioma prioriza como necesario para un desempeño eficaz en la tarea a cargo de un aspirante al ingreso?

2) Perfil actitudinal de los aspirantes a ingresar a la empresa, articulado de la siguiente manera:

-Pregunta A: Según las características peculiares de su empresa, ¿Puede Ud. determinar, de mayor a menor importancia, cuatro valores de un empleado idóneo dentro de su organización?

-Pregunta B: ¿Puede Ud. determinar, de mayor a menor, cuatro defectos de un empleado-aspirante?

3) Estado de conocimiento por parte de la empresa acerca del Sistema Educativo y la relación trabajo-educación, abarcando en este caso los siguientes aspectos:

-Item A: Señale a su criterio si los siguientes elementos son causales probables de los defectos señalados en 2-B:

-Contenidos desactualizados de las asignaturas.

-Falta de adecuación tecnológica de los planes de estudio.

-Insuficiente capacitación de los docentes de nivel medio

-Falta de comunicación entre la empresa y el sector educativo.

-Falta de interés o motivación en los alumnos.-

-Item B: Teniendo en cuenta los puntos anteriores, señale a su criterio los dos que considera de mayor importancia en la formación del egresado secundario en función de su posible ingreso a la empresa.

-Item C: ¿Conoce cómo se está aplicando la Reforma Educativa impulsada por el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires?

-Item D: ¿Conoce Ud. los planes de capacitación y transferencia tecnológica llevadas a cabo por el INET (Instituto Nacional de Educación Tecnológica)?

-Item E: ¿Conoce cómo se están llevando a cabo los programas de pasantías de alumnos en empresas de la Provincia de Buenos Aires?

-Item F: ¿Conoce las actividades académicas de la Universidad Nacional de La Matanza?

De la puesta en práctica de lo antedicho, a través de la aplicación del instrumento de recolección de datos, se desprende un complejo panorama que apunta, en principio, a una realidad sumamente diversificada y, no pocas veces, de interpretación ni fácil ni inmediata.

El esquema de lo que acabamos de señalar se halla esbozado en una serie de gráficos y diagramas que se acompañan a continuación, formando la parte nuclear de este informe de avance. Quedan para el informe final los resultados últimos, las interpretaciones y valoraciones, y las perspectivas que posibilitan el estudio y el trabajo realizados y que -no dudamos de ello- habrá de desembocar en otro Proyecto de Investigación que oportunamente presentaremos en forma conjunta con el informe final.

Título del Proyecto: "Educación Polimodal-Articulación con el ámbito de trabajo según el marco del Mercosur."

Código: 55/BO27

Departamento: Ciencias Económicas

Cátedras: Introducción a la Filosofía/Lógica y Metodología de las Ciencias. Introducción a la Economía.

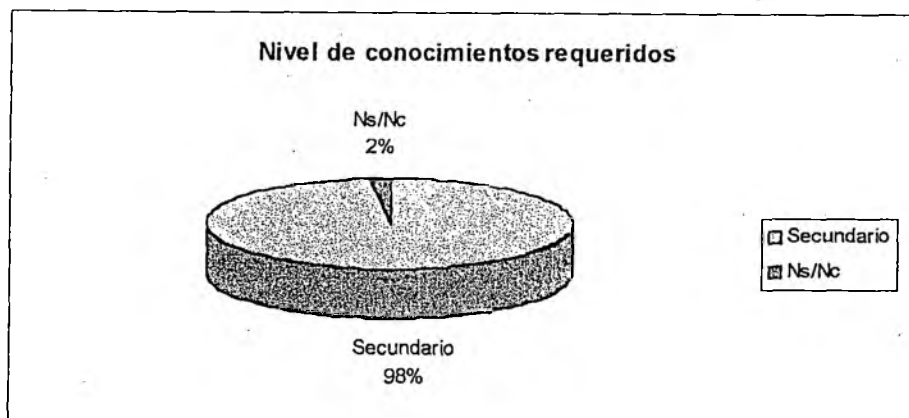
Tabulación y sistematización de datos recolectados mediante la cédula encuestal establecida en el informe de avance, en las empresas circunscriptas a este estudio en el Partido de la Matanza durante el presente año 1998.

1) Empresas Consultadas

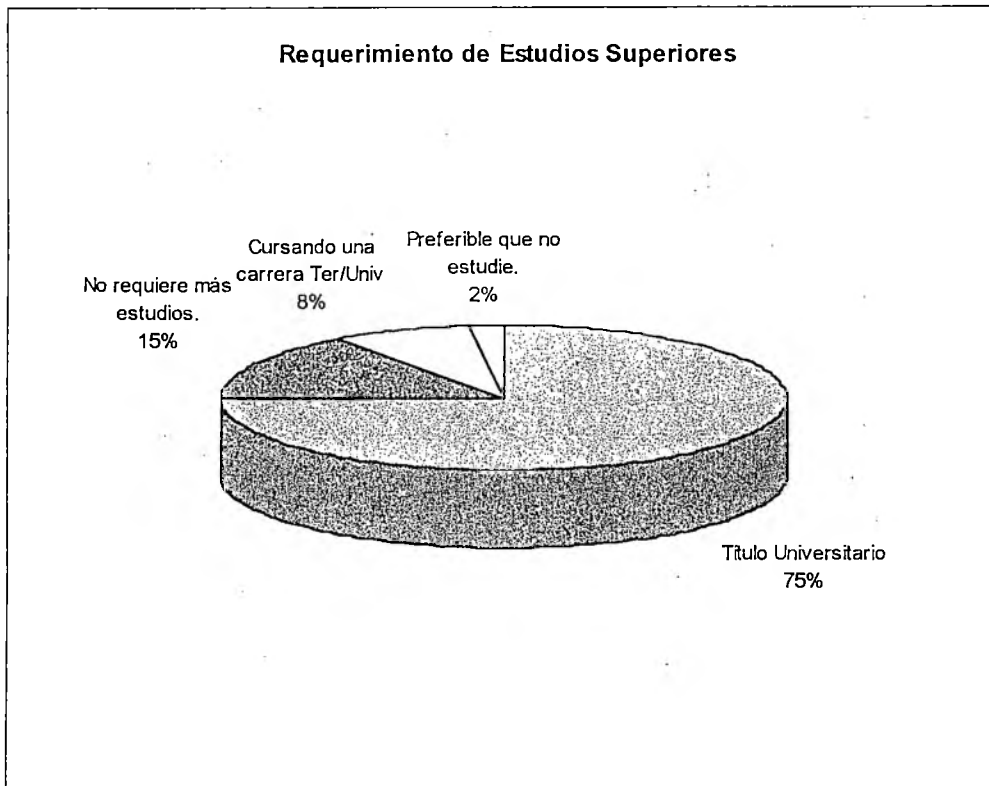
Pertencientes todas al Partido de La Matanza

2) Perfil cognitivo de los aspirantes a ingresar a la empresa

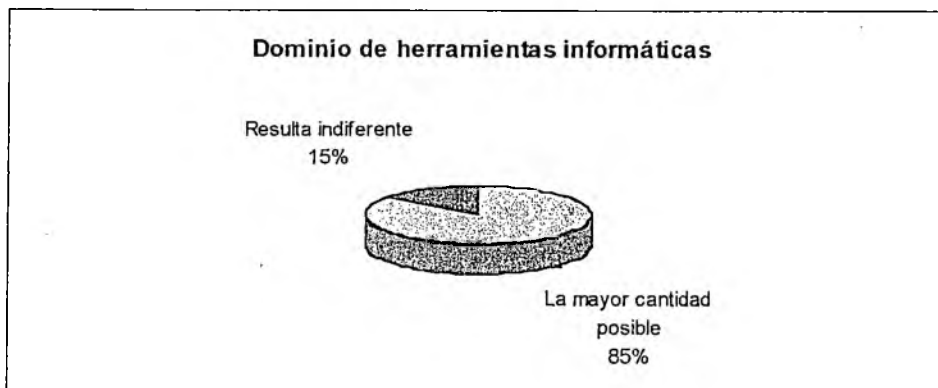
Pregunta A: ¿Qué conocimientos mínimos requiere la empresa para el desempeño de un futuro aspirante al ingreso en las siguientes áreas?



Obs: Del 98% de empresas que respondieron sobre los conocimientos requeridos, la base mínima solicitada es el estudio secundario terminado. A su vez estas empresas respondieron de la siguiente forma el requerimiento o no de la continuación de estudios superiores:



Pregunta B: ¿Qué herramientas informáticas considera indispensables para el desempeño eficaz en la tarea a cargo de un aspirante a ingresar a su empresa?

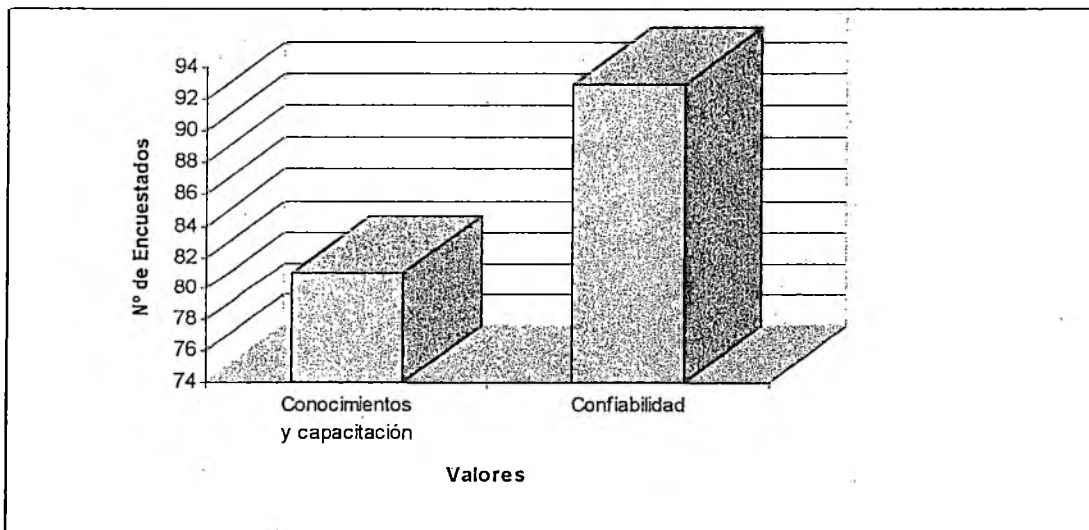


Pregunta C: ¿Qué segundo idioma prioriza como necesario para un desempeño eficaz en la tarea a cargo de un aspirante a ingresar a su empresa?



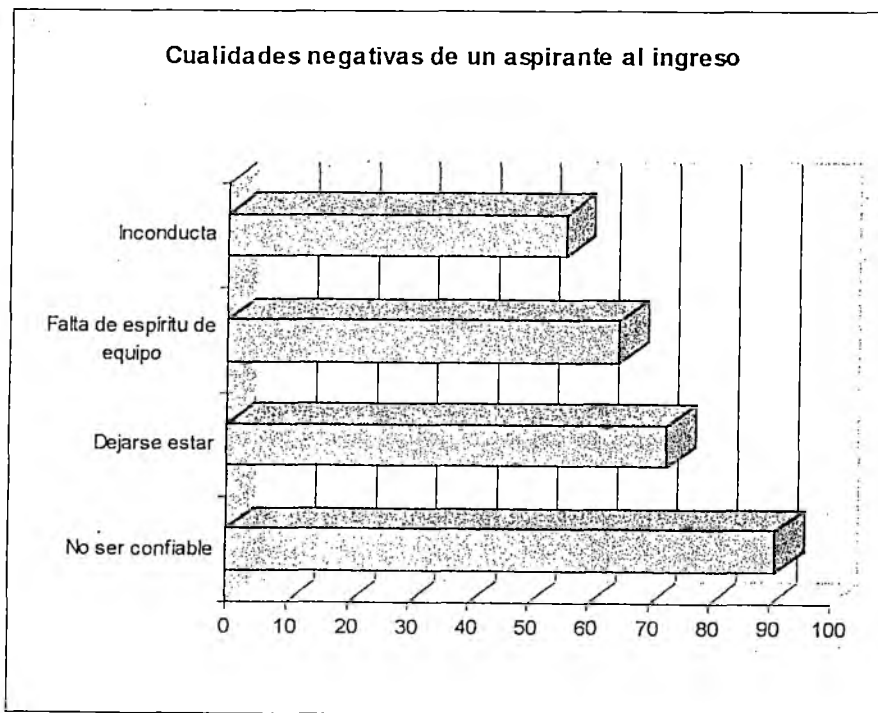
3) Perfil actitudinal de los aspirantes a ingresar a la empresa

Pregunta A: ¿Según las características de su empresa determine de mayor a menor importancia cuatro valores de un empleado idóneo dentro de su organ.?



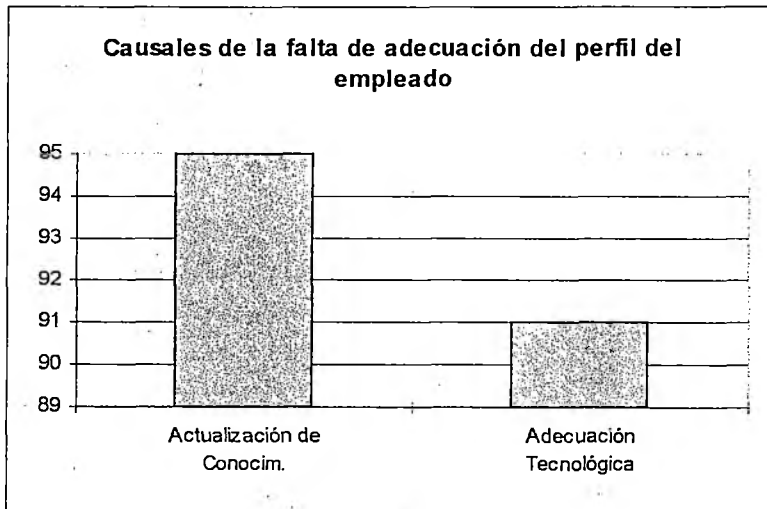
Obs: El 81 % de los encuestados que atribuyó a los conocimientos y capacitación un valor importante dentro de la empresa, consideró en un 19% que también era importante que el empleado demostrara una clara actitud de aprendizaje en el entorno laboral. A su vez, los encuestados que en un 93% consideraron como un valor importante a la confiabilidad, entienden que esta se manifiesta principalmente a través de dos acciones cotidianas: el ejercicio de la responsabilidad y el cumplimiento de las obligaciones.

Pregunta B: A su criterio determine de mayor a menor importancia cuatro defectos de un empleado aspirante a ingresar a su empresa.

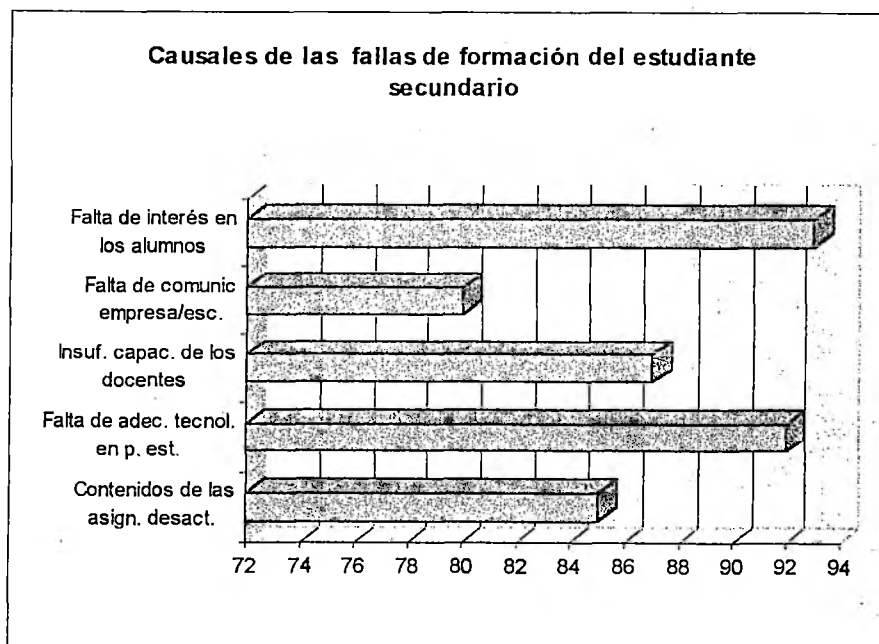


4) Estado de conocimiento de la empresa del sistema educactivo y la relación trabajo-educación

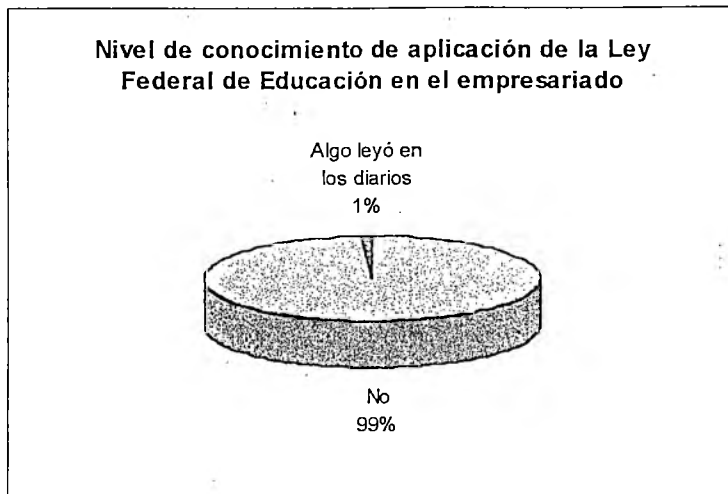
Pregunta A: ¿A su criterio señale si los siguientes ítems son causales probables de los defectos señalados en la pregunta B del punto 3?



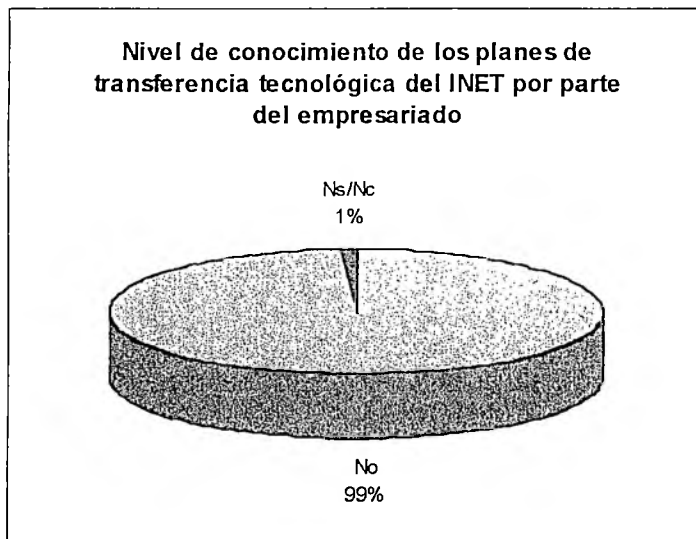
Pregunta B: De los ítems anteriores señale a su criterio los dos que considera de mayor importancia en la formación del perfil del egresado secundario



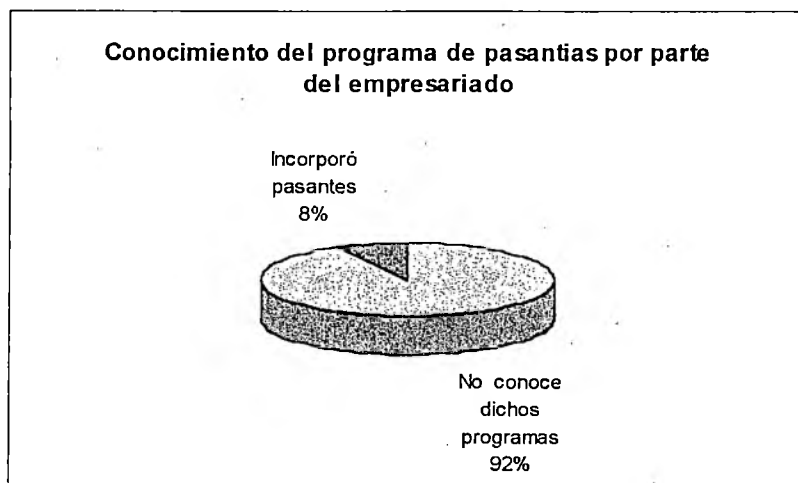
Pregunta C :¿Conoce cómo se está aplicando la Reforma Educativa propulsada por el Ministerio de Educación en la Provincia de Buenos Aires?



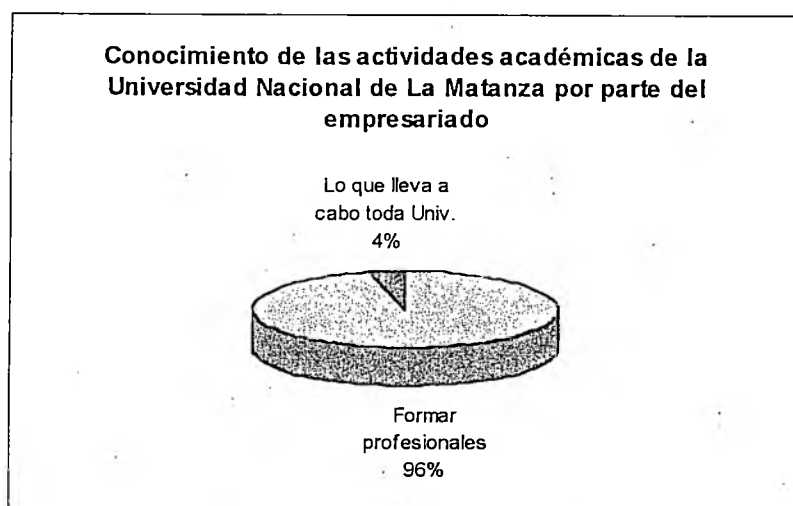
Pregunta D :¿Conoce los planes de capacitación y transferencia tecnológica llevados a cabo por el INET (Instituto Nacional de Educación Tecnológica)



Pregunta E: ¿Conoce cómo se están llevando a cabo los programas de pasantías de alumnos en secundarios en empresas en la Provincia de Buenos Aires?



Pregunta F: ¿Conoce las actividades académicas llevadas a cabo por la Universidad Nacional de La Matanza?



Anexo 1

Copia del Informe de avance presentado en 1997

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

INFORME DE AVANCE

Título del Proyecto: "Educación Polimodal-Articulación con el ámbito de trabajo según el marco del Mercosur."

Código: 55/BO27

Departamento: Ciencias Económicas

Cátedras: Introducción a la Filosofía/Lógica y Metodología de las Ciencias. Introducción a la Economía.

Equipo de Investigación

Director del Proyecto: OLIVIERI, Renato Victor María

Docentes investigadores categorizados: BAEZ, Maria Marta
EZEIZA POHL, Carlos Enrique

Docentes colaboradores no categorizados: PINTO, Sandra Cristina
DE JESUS, Irene
RAZU, Clara

Docentes colab. no categ. Ad. Honorem: Maria Sara Muguera-Raúl Motta-
Olga Módica-Oscar Magarola.

INDICE

1. Resumen del Proyecto
2. Síntesis metodológica
3. Área de los objetivos
4. Ampliación bibliográfica
5. Organización Curricular
6. Actividades desarrolladas en relación al proyecto
 - a. Publicaciones
 - b. Acciones
 - c. Acciones complementarias
 - d. Publicaciones anexas.
7. Nueva bibliografía consultada
8. Instrumento de recolección de datos
9. Esquema GANTT

Anexo 1

Planilla Resumen de Informe de avance 1997
(Sistema informático del Programa de Incentivos)
Ministerio de Cultura y Educación
Secretaría de Políticas Universitarias.

Anexo 2

Copia del Proyecto de investigación "Educación Polimodal-Articulación con el ámbito del trabajo según el marco del Mercosur", presentado en el año 1996 para su admisión en el Programa de Incentivos.

1. RESUMEN DEL PROYECTO

Esta investigación tiene por objeto un estudio exploratorio de las competencias requeridas por las empresas del Partido de La Matanza a los próximos egresados del ciclo polimodal, a fin de su incorporación a un plan programado de pasantías, acorde con lo que establece la Ley Federal de Educación, como también en armonía con los acuerdos establecidos sobre Educación y Formación Profesional en el contexto del Mercosur.

A partir de dicho estudio se prevee la organización de un Programa Permanente de Actualización de la Información y de la capacitación de los futuros pasantes, en función de los requerimientos establecidos por las empresas a raíz de dicho estudio.

2. SINTESIS METODOLOGICA

Teniendo en cuenta que esta reforma entrará en vigencia en el año 2000, es necesario proceder a un ajuste que incluya la bibliografía disponible y accesible al momento (sin perjuicio de otros textos a cuya búsqueda estamos abocados) y otras normas legales dictadas por la Provincia de Buenos Aires.

Se ha confeccionado el instrumento de recolección de datos, cuya forma consiste en una cédula de encuesta personal dirigida a los niveles responsables de la selección y capacitación de los recursos humanos en las empresas a consultar (Jefes de Personal y/o Gerentes de RRHH).

En razón del nivel de complejidad que presenta la administración de dicha cédula de encuesta, estamos procediendo a la capacitación específica, bajo nuestra dirección, de los agentes responsables del trabajo de campo, contando con la colaboración del Centro de Estudiantes de la UNLM.

3. AREA DE LOS OBJETIVOS

Con respecto a los mismos, cabe señalar que, tanto a nivel general como específicos, no han tenido modificaciones en cuanto a su estructura, pero sí leves cambios referidos a la cronología, por exigencias del trabajo concreto, y que, a continuación, pasamos a puntualizar.

3. AREA DE LOS OBJETIVOS(cont.)

a) Formación del equipo de investigación: Insunio un mes más de lo previsto.

b) Selección de bibliografía: Nos llevó, por dificultades objetivas de su obtención, un par de meses más, con el fin de que fuese más completa y adecuada a los objetivos propuestos.

c) Presentación del diseño de investigación: Por las razones anteriores, quedó esquematizado en Marzo de 1997.

d) Análisis de publicaciones y documentos recientes: La tarea pudo cumplimentarse en 1997, hacia el mes de Junio, en función de las dificultades para su obtención.

e) Entrevistas a especialistas: Además del retraso por las razones anteriormente mencionadas, la concreción de las mismas se ha visto dificultada en cuanto a su concreción y se prevee continuarla en el año próximo.

f) Temática de las variables (determinación, caracterización e identificación de las mismas): Quedan incluidas en la instancia de validación empírica: espacio de atributos (dentro de: Metodología y etapas de Trabajo).

g) Caracterización de otras propuestas: Pese a la búsqueda efectuada en los medios educativo y empresarial, aún no pudimos tomar conocimiento de otras propuestas análogas.

h) Caracterización de la propuesta educativa y metodológica en función de una perspectiva pedagógica: La extendemos un poco más en el tiempo, teniendo en cuenta que nos parece posible (por todos los puntos anteriores) un enriquecimiento de la misma, y que esta prolongación no afecta a la esencia de nuestro trabajo.

i) Sistematización y análisis de los datos: Sufre un desplazamiento hacia adelante, debido al instrumento de recolección de datos elaborado (formulario/cédula de encuesta), cuya correcta y plena utilización se proyecta hasta mediados de 1998.

4. AMPLIACION BIBLIOGRAFICA

Procederemos al estudio del Decreto 1276/96 y Resolución 1810/96 acerca de "Pautas orientadoras para la realización de experiencias en la Educación Polimodal", hasta tanto el Consejo Federal de Cultura y Educación acuerde los lineamientos organizativos definitivos. No debemos perder de vista que su implementación corresponderá a partir del año 2000, lo cual permite un adecuado cronograma.

Se propone con la Educación Polimodal una ajustada preparación para el mundo productivo; este nivel del sistema debe ofrecer, dentro del diseño curricular, espacios de preparación y orientación a fin de facilitar la inserción en el mundo del trabajo contemporáneo. En efecto, el trabajo debe concebirse como principio unificador del currículo, considerando por tanto a la escuela como una organización que trabaja y aprende, como un espacio de socialización en y para el trabajo.

Se articula con los TTP (Trayectos Técnicos Profesionales), que constituyen una opción diferente y adicional a la elección de modalidades de la Educación Polimodal. Los TTP son ofertas de formación vinculadas con Campos Profesionales correspondientes a sectores específicos y recortados del mundo productivo.

Esto posibilita a los jóvenes iniciarse profesionalmente y también prepara para desempeñarse en áreas ocupacionales determinadas que exigen el dominio de competencias tecnológicas específicas. Se proponen lograr un desempeño polivalente y competitivo en dichas áreas, con el fin de enfrentar con éxito los desafíos del presente y del futuro que plantea el mundo actual.

Las modalidades definidas son:

- Humanidades y Ciencias Sociales.
- Economía y Gestión de las Organizaciones.
- Ciencias Naturales.
- Producción de Bienes y Servicios
- Comunicación, Artes y Diseño

4. AMPLIACION BIBLIOGRAFICA(cont)

Dichas modalidades tienen como fin responder a la necesidad de ofrecer espacios formativos para los jóvenes, y de satisfacer las necesidades de las empresas bajo las actuales condiciones sociales y productivas de nuestro entorno en particular.

En cada modalidad se integran contenidos y enfoques provenientes de distintas disciplinas: humanísticas, sociales, científicas y técnicas, con la particularidad de estructurarse en cada caso a partir del campo que define a la modalidad.

5. ORGANIZACION CURRICULAR

Caracterizamos, en el marco de esta investigación la estructura de la organización curricular: teniendo para ello en cuenta la articulación entre la Formación General de Fundamentos y la Formación Orientada. Ello es así, por cuanto los campos del conocimiento integran saberes de procedencia plural (como se señaló *ut supra* Modalidades).

Se logra así articular aportes e informaciones de distintas disciplinas y prácticas culturales, sociales, científicas y económicas. De esta manera se busca incorporar problemáticas y cuestiones que en el mundo actual no pueden quedar confinadas a una sola disciplina, al contrario, se potencian mutuamente en la articulación propia de la integración de las disciplinas diversas.

Los diseños curriculares de las provincias buscan integrar la Formación General de Fundamentos y la Formación orientada como ya lo ha determinado en su oportunidad la Provincia de Buenos Aires. Esto significa que no se concibe a los CBC (Contenidos Básicos Comunes), los CBO (Contenidos Básicos Orientados), y a los CD (Contenidos Diferenciados) en forma aislada sino integrados en los espacios curriculares. Es aquí donde en este punto en nuestra investigación descubrimos la importancia de la noción y concepto de **conectividad**, que implica apertura y flexibilidad **epistemológicas y pedagógicas**: esto se traduce en un enfoque curricular centrado en la integración de conocimientos, que da por resultados la **ampliación de los horizontes cognoscitivos**.

5. ORGANIZCION CURRICULAR(cont)

En lo concreto, la matriz común a todas las especialidades propuestas en la Provincia de Buenos Aires, en especial en La Matanza, se constituye teniendo en cuenta: carga horaria, áreas programáticas, asignaturas por año y duración, las cuales se desarrollan en carácter de Anexo al cuerpo principal del trabajo de investigación.

6. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN RELACION AL PROYECTO

A. PUBLICACIONES

Olivieri R, Báez M, Ezeiza Pohl, y colab: "Introducción a la Filosofía; orientación económica para estudios de grado"
Editorial CyC. San Justo Buenos Aires 1997.

Báez M, Pinto S,: "Didáctica y Reforma: Un nuevo enfoque" (en prensa).
Editorial CyC. San Justo Buenos Aires 1997.

B. ACCIONES

Institución: Universidad del Salvador. Buenos Aires.

Período: Viernes 15 y 29 de Agosto, Jueves 18 de Septiembre y Jueves 9 de Octubre (1997)

Actividad: Conferencias relacionadas con el tema de investigación

Institución: Instituto Gonzalez Catán . Nivel Medio. Partido de La Matanza

Período: Lunes 2 de Junio, Martes 24 de Junio, Lunes 7 de Julio, 1 de Septiembre, Lunes 15 y 29 de septiembre (1997)

Actividad: Charlas dictadas formando parte de la capacitación docente en servicio.

Institución: Escuela Secundaria República Argentina. Morón

Periodo: Viernes 15 y 29 de Agosto, Miércoles 17 de Septiembre, Jueves 18 de Septiembre y
Jueves 9 de Octubre de 1997

Actividad: Charlas dictadas formando parte de la capacitación docente en curso

C. ACCIONES COMPLEMENTARIAS

Autocapacitación interna en las cátedras de los miembros del equipo de investigación,
con producción de informes sobre aspectos vinculados al proyecto de investigación.

D. PUBLICACIONES ANEXAS

- Informes (ver punto C Acciones...)
- Revista "Complejidad". Director: Prof. Raúl Motta, colaborador Prof. R. Olivieri.

7. NUEVA BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

(Para ver la bibliografía ya consultada acerca de este proyecto de investigación dirigirse a las
páginas 9 a 11 del Anexo 2 de este informe)

Documentos:

Decreto N° 1276/96: Validez y equivalencia nacionales de estudios y títulos.

Resolución 1810/96: Reglamentación del artículo 7mo del Decreto 1276/96. Publicación de
IPESA. Ministerio de Educación. 1997.

7. NUEVA BIBLIOGRAFIA CONSULTADA(cont.)**Libros:**

Etchegaray, R.: "Intriducción a la epistemologia". Editorial Floppy. San Justo. 1997.

Fernández Perez: "Las Tareas de la Profesión de Enseñar. Práctica Curricular y Didáctica Aplicable". 1048 pág. Editorial Siglo XXI.Madrid. España.1996.

Revistas:

Art.: "El nuevo secundario".Zona Educativa Año 2. N° 14. Ministerio de Educación. 1997.

Art.: "Convenios Universidad-Empresa" Pulso de UNLM. Año 2 N°3. Mayo 1997.

8 INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

Modelo previo de formulario de cédula de encuesta

1) Datos de la Empresa Consultada

Razón social:.....

Dirección:.....Nº:.....Loc:.....Prov:.....Tel:.....

Correo electrónico.....Página Web:.....

Actividad a la que se dedica:.....

Marcas registradas.....

Rubro:.....

Sector: Servicios.....Producción:.....Otros: (consignar).....

Cantidad de empleados:.....

Tamaño de la empresa: Grande.....Pequeña.....Mediana.....

Fecha de inicio de actividades:.....

País de origen de la firma: Nacional.....Extranjero(consignar).....

2) Perfil cognitivo de los aspirantes a ingresar a la empresa

Pregunta A: ¿Qué conocimientos mínimos requiere la empresa para el desempeño de un futuro aspirante al ingreso en las siguientes áreas?

Contabilidad.....

Administración.....

Ventas.....

RRHH.....

Sistemas.....

Distribución.....

Producción.....

Marketing.....

Publicidad.....

Legal.....

2) Perfil cognitivo de los aspirantes a ingresar a la empresa(cont.)

Pregunta B: ¿Qué herramientas informáticas considera indispensables para el desempeño eficaz en la tarea a cargo de un aspirante a ingresar a su empresa?

- Sistemas Operativos:.....
- Porcesador de texto:.....
- Planilla de cálculo.....
- Bases de Datos.....
- Programas de gestión a medida.....
- Lenguajes de programación.....
- Otros.....

Pregunta C: ¿Qué segundo idioma prioriza como necesario para un desempeño eficaz en la tarea a cargo de un aspirante a ingresar a su empresa?

Orden de	Lee	Habla	Escribe
prioridad			

Inglés ()

Portugués()

Otro.....()

3)Perfil actitudinal de los aspirantes a ingresar a la empresa

Pregunta A: ¿Según las características de su empresa determine de mayor a menor importancia cuatro valores de un empleado idóneo dentro de su organ.?

Valor 1:.....

Valor 2:.....

Valor 3:.....

Valor 4:.....

3) Perfil actitudinal de los aspirantes a ingresar a la empresa(cont.)

Pregunta B: A su criterio determine de mayor a menor importancia cuatro defectos de un empleado aspirante a ingresar a su empresa.

Def. 1:.....

Def. 2:.....

Def. 3:.....

Def. 4:.....

4) Estado de conocimiento de la empresa del sistema educactivo y la relación trabajo-educación

Pregunta A: ¿A su criterio señale si los siguientes ítems son causales probables de los defectos señalados en la pregunta B del punto 3?

si no

Contenidos de las asignaturas desactualizados:.....

Falta de adecuación tecnológica de los planes de estudios:.....

Insuficiente capacitación de los docentes de nivel medio:.....

Falta de comunicación entre la empresa y el sector educativo:.....

Falta de interés o motivación en los alumnos:.....

Pregunta B: De los ítems anteriores señale a su criterio los dos que considera de mayor importancia en la formación del perfil del egresado secundario

Item 1.....

Item 2.....

4) Estado de conocimiento de la empresa del sistema educactivo y la relación trabajo-educación(cont.)

Pregunta C :¿Conoce cómo se está aplicando la Reforma Educativa propulsada por el Ministerio de Educación en la Provincia de Buenos Aires?

si no

Describa brevemente la información que posea sobre dicho tema:

.....

.....

Pregunta D :¿Conoce los planes de capacitación y transferencia tecnológica llevados a cabo por el INET (Instituto Nacional de Educación Tecnológica) Ministerio de Educación de la Nación.

si no

Describa brevemente la información que posea sobre dicho tema:

.....

.....

Pregunta E :¿Conoce cómo se están llevando a cabo los programas de pasantías de alumnos en secundarios en empresas en la Provincia de Buenos Aires?

si no

Describa brevemente la información que posea sobre dicho tema:

.....

.....

4) Estado de conocimiento de la empresa del sistema educactivo y la relación trabajo-
educación(cont)

Pregunta F: ¿Conoce las actividades académicas llevadas a cabo por la Universidad
Nacional de La Matanza?

si no

Describa brevemente la información que posea sobre dicho tema:

.....

.....

Anexo 2

Copia del Proyecto de investigación "Educación Polimodal-
Articulación con el ámbito del trabajo según el marco del Mercosur",
presentado en el año 1996 para su admisión en el Programa de Incentivos.

1.PROYECTO DE INVESTIGACION

Título del proyecto: "Educación Polimodal-Articulación con el ámbito del trabajo según el marco del Mercosur."

Unidad Ejecutora: UNIV. NAC. LA MATANZA **Departamento:**CS. ECONOMICAS

Instituto, Carrera, Cátedra, etc.:Intr. Filosofía, Lógica y Mét. de las Cs.,Intr. a la Economía

Grupo de investigación:.....

Dirección: Florencio Varela 1953. San Justo. **Cód.Postal:**.....**Tel.:** 651-9577

Investigadores Miembros del equipo:

Nombre y Apellido: Carlos Enrique Ezeiza Pohl.

Nombre y Apellido: Sandra Cristina Pinto.

Nombre y Apellido: Clara Razú.

Nombre y Apellido: Irene De Jesús.

Colaboradores:

Nombre y Apellido: Maria Sara Muguerza. Raúl Motta.

Nombre y Apellido: Olga Módica. Oscar Magarola.

Director/es:

Nombre y Apellido: Renato Víctor María Olivieri

Título: Prof. Univ. Filosofía y Lógica.

Categoría Docente: Profesor Titular

Dirección Particular: Avda. Maipú 1068 1º "A" Vte. López

Nombre y Apellido: María Marta Báez

Título: Prof. Pedagogía y Filosofía

Categoría Docente: Profesora Asociada

Dirección Particular: Avda. Maipú 1068 1º "A" Vte. López

Legajo UNLM:134

Dedicación: Exclusiva

Tel/Fax: 791-4843

Legajo UNLM: 211

Dedicación: Exclusiva

Tel/Fax: 791-4843

RESUMEN:

"Estudio exploratorio de las competencias requeridas por las empresas del partido de La Matanza a los próximos egresados del ciclo polimodal, para la incorporación de estos a un plan de pasantías, acorde con lo establecido en la Ley Federal de Educación ,y los acuerdos establecidos sobre educación y formación profesional en el contexto del Mercosur. A partir de dicho estudio se prevee la organización de un programa permanente de actualización de la información y de

RESUMEN:(cont.)

capacitación de los futuros pasantes en función de los requerimientos establecidos por las empresas a raíz de dicho estudio”

ESTADO ACTUAL DEL TEMA PROPUESTO

- a) Antecedentes de experiencias en el marco educación media-empresas.
- b) Artículos de la Ley Federal de Educación y Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires que abordan la temática educación-trabajo (marco declarativo).
- c) Expectativas del perfil requerido al futuro graduado del nivel polimodal

A) Antecedentes de experiencias en el marco educación media-empresas en nuestro país

1909: El 1 de Diciembre se crea la primera Escuela de Artes y oficios en Catamarca, pero por ley del 10 de Agosto de 1917 se reglamenta la creación masiva y con sentido federal, una en cada provincia que no la poseía. Por ley del 4 de Octubre de 1935 se crean las primeras cuatro Escuelas Técnicas de Oficios, todas ellas en la Ciudad de Buenos Aires y con diferentes especialidades. Muchas de ellas se fueron transformando en las llamadas escuelas industriales.

1944: Debido al crecimiento de esta actividad, el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, crea la Dirección General de Enseñanza Técnica para la administración centralizada de este tipo de educación y, también se genera la Comisión nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, entidad esta última que da origen a las Escuelas Fábrica, y las Escuelas de Capacitación Obrera. Para 1947 aparecen también las Misiones Monotécnicas y en 1948 las Misiones de Cultura Rural y Doméstica.

1959: En este año, todo este conjunto de entidades educativas se unifica luego bajo la denominación de Consejo Nacional de Educación Técnica, conocido como CONET hasta hace muy poco.

ESTADO ACTUAL DEL TEMA PROPUESTO(cont.)

Esta entidad reorganiza todos los tipos de formación existentes y crea posteriormente la llamada Formación Profesional Acelerada y las Escuelas Nacionales de Educación Técnica, con una visión más integral. Finalmente aparece el llamado Método Dual, consistente en una formación mixta, parte en la escuela y parte en la misma empresa o industria

1992: Luego de la promulgación de la ley Nro 24195, llamada Ley Federal de Educación, se transfieren las escuelas a cada una de las provincias y a la Capital Ffederal, y en lo referente a la formación Técnico-profesional se disuelve el CONET y se establece el Instituto Nacional de Educación Tecnológica, reconocido por la sigla INET. A dicho instituto le corresponde planificar, diseñar políticas y estrategias en torno a la relación educación-formación profesional.

1995-1996: Actualmente se llevan a cabo en el país numerosas experiencias de pasantías a nivel nacional y regional. Las actividades en este campo proyectadas por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación son llevadas a cabo por el INET. Este instituto tiene en marcha un Plan Nacional de Educación Tecnológica, en cuyo contexto se inscribe el Programa Modular de Capacitación Tecnológica. En este programa las pasantías están consideradas como una estrategia pedagógica y tienen por efecto favorecer el contacto de estudiantes y docentes con el mundo laboral. En este último semestre de 1996 se realizan ya algunos cursos piloto en este campo. Las principales áreas en que se dará esta capacitación son: especialización en soldadura, autoaprendizaje en el uso de computadoras, automatismo y sistemas computadorizados en procesos de producción mecanizada, mantenimiento de procesos industriales y gestión organizacional mediante utilización de software.

ESTADO ACTUAL DEL TEMA PROPUESTO(cont.)

B) Artículos de la Ley Federal de Educación y Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires que abordan la temática educación-trabajo (marco declarativo):

Marco de la Ley Federal de Educación (Nro 25195):

Decreto 340/92 del Poder Ejecutivo Nacional: En él se reconoce que, en el marco de la transformación educativa, es necesaria la participación en forma mancomunada de todas las instituciones de la estructura social, haciéndose hincapié en la institucionalización y reglamentación de las formas en que puede realizarse la colaboración del sistema productivo en la formación de los alumnos.

Artículo Nro 4: "Las acciones educativas son responsabilidad de la familia, como agente natural y primario de la educación, del Estado Nacional como responsable principal, de las provincias, de los municipios, de la Iglesia Católica, las demás confesiones religiosas oficialmente reconocidas y de las organizaciones sociales".

Artículo Nro 5: Se propondrá: "El desarrollo social, cultural, científico y el crecimiento económico. La valorización del trabajo como realización del hombre y la sociedad como eje vertebrador del proceso social educativo."

Artículo Nro 10: La nueva estructura del sistema educativo incluirá "Educación Polimodal, después del cumplimiento del Educación General Básica, impartida por instituciones específicas de tres años de duración como mínimo."

Artículo Nro 16: "Desarrollar habilidades instrumentales, incorporando el trabajo como elemento pedagógico, que acrediten para el acceso a los sectores de la producción y el trabajo."

Sintetizando lo expuesto por dichos artículos, podemos establecer que la educación Polimodal sostiene : Desarrollo de la ética, acción propedéutica y formación para el mundo del trabajo.

ESTADO ACTUAL DEL TEMA PROPUESTO(cont.)

Estableciéndose a tal fin las siguientes estrategias: El trabajo como elemento pedagógico, régimen de alternancia entre escuela y empresa, articulación con la educación superior.

Resolución Nro 1425 de la Dirección General de Escuela y Cultura. Provincia de Buenos Aires La Plata 31 de Marzo de 1995

Artículo 2do: Proporcionar a alumnos del Sistema Educativo Provincial la práctica en instituciones, entidades, organizaciones y empresas de carácter público o privado que sirva de complemento a su formación teórica, a fin de habilitarlos plenamente en el ejercicio de la profesión u oficio elegido.

Integrar a los educandos en grupos laborales, contribuyendo así el afianzamiento de su persona, tanto como al logro de su identidad.

Brindar a los estudiantes y educadores el contacto con tecnologías y metodologías de avanzadas o actualizadas.

Facilitar a los alumnos una correcta elección profesional, mediante el conocimiento del ámbito en que se desenvuelven las organizaciones empresarias o entidades públicas o privadas afines a los estudios que realizan.

Favorecer la transición entre la etapa escolar y la etapa laboral de los estudiantes.

Proporcionar a las entidades u organizaciones públicas o privadas un conocimiento directo y evaluación regionalizada y actualizada de la mano de obra calificada que contribuya a sus fines específicos tanto como al crecimiento de la Provincia y el País

(Artículo perteneciente al proyecto denominado "Sistema de Pasantías" elaborado por las consejeras de Cultura y Educación, Prof. María Susana Massobrio y Prof. Martha Susana Ballardini.)

ESTADO ACTUAL DEL TEMA PROPUESTO(cont.)**C)Expectativas del perfil requerido al futuro graduado del nivel polimodal**

El graduado del Polimodal será distinto del actual egresado del nivel secundario, su formación y competencias estarán acordes a los cambios que vienen llevándose a cabo en una economía de creciente sesgo globalizador y fuerte competitividad que exige valor agregado en todos los niveles de la producción de bienes y servicios. Este egresado será más versátil, menos especializado y más apto para seguir estudiando y aprendiendo continuamente.

Se prevee que el Polimodal ofrezca un perfil de egresado orientado al mundo del trabajo suministrado por un trayecto adicional técnico-profesional, por medio de pasantías en las empresas o industrias durante el último año del ciclo Polimodal (3er año), o bien en un año posterior a dicho ciclo según sea el requerimiento de la orientación del mismo. La implementación práctica de estos trayectos técnicos profesionales (TTP) está aún por definirse y tiene como modelos de solución el llamado Método Dual o formas modernas del impuesto al aprendizaje o el crédito fiscal, actualmente implementado en forma aún limitada por el INET.

Nota:Debido al referido estado actual del tema es que se plantea el plan de investigación con sus correspondientes hipótesis, metodología y etapas de trabajo.

PLAN DE INVESTIGACION

(Indique hipótesis principales, metodología y etapas de trabajo. No emplee más de (4) (páginas)

1.1 Instancia de validación conceptual:**1.1.1 Planteamiento y formulación de hipótesis principales:**

Se plantea la inexistencia de un ente que organice y nucleee información actualizada y disponible para que las escuelas de nivel medio del Partido de la Matanza elaboren un perfil del egresado y una orientación del futuro ciclo polimodal de estudios adecuada a los requerimientos de personal de las empresas de la región en el Partido de La Matanza, y en el contexto del Mercosur.

1.1.2 Planteamiento y formulación de hipótesis derivadas:

Se plantea que no se dispone de información actualizada y específica, de las competencias requeridas por parte de las empresas del Partido de la Matanza a los jóvenes egresados del futuro ciclo polimodal de estudios, información que se considera de fundamental importancia para dar una base consistente a los proyectos institucionales de las escuelas medias del partido, acorde al planteo que sobre educación y formación profesional establecen los acuerdos sobre educación puntualizados en el marco del Mercosur.

1.2 Metodología y etapas de trabajo:

1.2.1 Instancia de validación empírica:

Diseño del objeto:

Unidad de Análisis: Pequeñas, medianas y grandes empresas del Partido de la Matanza.

Espacio de Atributos: Determinación de las distintas categorías de acción sobre el universo recortado (proyección de las competencias requeridas por las empresas a los futuros egresados del ciclo polimodal, curricula constituidas por contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales orientados a fundamentar el perfil del egresado del nivel polimodal); y la consiguiente explicitación de la correspondencia de las hipótesis con el plan de trabajo.

Fuente de datos: Registro de empresas de producción de bienes y servicios requerido a la Secretaría de Comercio e Industria de la Municipalidad de La Matanza, organizado por tamaño, sector, y participación en convenios por pasantías (incluidos los de la UNLM).

Listado de Escuelas Medias públicas y privadas del partido. Correlación con los programas de estudio, currículas y relación (correlación) entre oferta curricular y demanda empresarial.

Diseño de los procedimientos:

Determinación del tamaño de la muestra conforme a los objetivos y requerimientos de una investigación exploratoria. Diseño y validación por medio de prueba piloto de los instrumentos de recolección de datos (cédula de encuesta personal).

Incluyendo, dada su relativa dificultad metodológica una capacitación específica para los agentes del trabajo de campo llevado a cabo por alumnos(ver 1.2.2).

1.2.2 Instancia de validación operativa

Relevamiento de datos: A través de los instrumentos arriba consignados, incluyendo un trabajo de campo sistemático llevado a cabo por alumnos del Depto de Cs. Económicas especialmente seleccionados y luego capacitados a tal fin: sin ello no sería fácil captar adecuadamente y evaluar correctamente repuestas variadas y complejas. Por supuesto: tratamiento y análisis cuali-cuantitativo de los datos recogidos.

1.2.3 Instancia de validación expositiva

Se procederá a la elaboración de un documento que incluya la base cuantitativa, hipótesis, análisis, gráficos y conclusiones del proyecto de investigación, así como la estrategias de acción resultantes de los datos obtenidos. Se marcará la correspondencia con temática y objetivos.

Se dispondrá de un espacio de difusión de los resultados de la investigación a través de la organización de seminarios que nucleen a funcionarios del área de personal de las empresas intervinientes, a los directores de nivel medio participantes y al equipo de investigación de la Universidad junto a los alumnos de Cs Económicas intervinientes en el proyecto. Dicho espacio se proyecta establecerlo como una instancia de capacitación insertada en el Instituto de Capacitación Continua de la Universidad, con una perioricidad anual por el tipo de información a relevar.

Incluye esta etapa la revisión y ratificación de las conclusiones (congruente con el anclaje en lo real).

BIBLIOGRAFIA (Detallar la bibliografía más relevante)

- Alvarez,A 1993:** "Cultura de la calidad y nuevas tecnologías: el paradigma global de la empresa en los 90", en Economía Informa. México Facultad de Economía Nro 220
- Amadeo, E y otros;1991:** "Diagnóstico de la capacidad tecnológica de la industria en "Políticas públicas y privadas en la competitividad industrial"" Eudeba.
- Artrella,N;1993:** "Pasantías de alumnos en programas de educación y trabajo". Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- Azpiazu,Basualdo y Nochteff;1988:** "El impacto de las nuevas tecnologías electrónicas sobre el trabajo y el empleo (con análisis de casos). Ministerio de Trabajo y Bienestar Social.
- Banco Prov. Bs. As.;1989:** "Capital de riesgo, innovación tecnológica y Pymes. Bs. As.
- Bozzo, R;1995:** "Las pymes argentinas y sus demandas en relación con la Ley Federal de Educación". Realidad Económica Nro 136, pág 183. Bs. As.
- Canedo,A;1993:** "Correlación entre educación y empresa". Bs. As.
- CEPAL,1992:** "Imágenes sociales de la modernización y la transformación tecnológica" Bs. As.
- Consejo Empresario Argentino;1993:** "La empresa como educación (estudios y ensayos).Bs. As.
- Coriat,B;1994:** "Los desafíos de la competitividad: globalización de la economía y dimensiones macroeconómicas de la competitividad"Bs. As. Facultad de Economía U.B.A. PIETTE.
(Programa de Investigaciones Económicas sobre Tecnología, Trabajo y Empleo) del CONICET
- Correa,C;1992:** "El desarrollo científico y tecnológico en la integración Argentina-Brasil.
- Comisión de educación de la UIA,1992:** "Demandas formativas de la industria al egresado del ciclo medio", de Unión Industrial Argentina y Ministerio de Educación.
- Daca,E;1996 :**"Educación Polimodal. Modalidad Producción de Bienes y Servicios". Suplemento de la edición del CONSUDEC nro 791. Bs. As.

BIBLIOGRAFIA (cont.)(Detallar la bibliografía más relevante)

(*) Experiencias actuales en pasantías. Revista Zona Educativa. Año 1 Nro 9
Diciembre 1996. Ministerio de Cultura y Educación de la R.A.

Elizondo,M;1993: "Economía e instrucción pública" Bs. As.

" ;1994: "Educación para el desarrollo" Bs. As.

(*) ;1995: Educación polimodal: Los contenidos en la enseñanza y los aportes para el
debate metodológico y el análisis institucional" Bs. As.

Fernandez Albor,G,1996: "Unión Europea y Mercosur: de la amistad a la asociación profunda".

Publicación de la U.N.L.M. Noviembre

Ferreya,H;1996: "Educar para el trabajo...Trabajo en la educación....Elementos para
resignificar

las prácticas pedagógicas". Ediciones Novedades Educativas. Bs. As.

" 1996: "Aprender a emprender. Propuestas para la organización y gestión de
emprendimientos desde la institución educativa". Ediciones Novedades
Educativas. Bs. As.

Gallart,M.A., y otros;1994: "La educación para el trabajo en el Mercosur: situación y desafío".

OEA. Washington.EUA

" 1995: "Prioridades y estrategias para la educación". Banco Mundial.
Washington. EUA.

Gelpi.Ethore;1991: "Educación permanente. Problemas laborales y perspectivas educativas"

Humanitas.Bs. As.

Giroux,H;1996: "Empresas, comercialización y proceso educativo".

Larocca,N, Suarez Kimura, E;1995: "Aportes para el mejoramiento de la calidad
universitaria".

BIBLIOGRAFIA (cont.)(Detallar la bibliografía más relevante)

Propuestas. U.N.L.M. Año 1 Nro 1 pág 59 Bs. As.

(*) Novedades educativas Nro 70,71 y 72(educación polimodal TTP) Septiembre, Octubre y Noviembre 1996

Quintar,A;1993: "Pequeños y medianos empresarios frente al cambio tecnológico y educacional"Bs. As.

Samaja, Juan;1993: "Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la Investigación Científica". Edición Ampliada. EUDEBA. Bs. As.

Vrljiczak,J;1994: "Educación y desarrollo".

(*) No se consigna el autor de la nota en la revista.

OBJETIVOS

Establecer un programa permanente de actualización de información y capacitación a cargo de la Universidad Nacional de La Matanza, acerca del tema educación polimodal y empleo en el partido de La Matanza.

CONEXION DEL PROYECTO CON OTROS GRUPOS DE INVESTIGACION DEL**PAIS O DEL EXTRANJERO**

Grupo de Investigación	Organismo
Dirección de Educación y Trabajo Lic. Perillo	INET (Instituto Nacional de Educación Tecnológica) Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
PIETTE (Programa de Investigaciones económicas sobre tecnología, trabajo y empleo)	CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas) Secretaria de Ciencia y Tecnología . Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

ANTECEDENTES CIENTIFICOS DEL DIRECTOR Y DE LOS INVESTIGADORES

(Se adjuntan a continuación los correspondientes Curricula Vitae).

TRANSFERENCIA

(Indicar los posibles usuarios y las formas concretas de utilización de los resultados del proyecto.

Asimismo, señale si existen convenios o preconvencios con los usuarios potenciales.

Usuarios:

- 1) Jefes de Personal y/o responsables de capacitación de las empresas intervinientes en el proyecto.
- 2) Directores de escuelas de nivel medio del partido de La Matanza intervinientes en el proyecto.
- 3) Alumnos del último año del nivel polimodal de las escuelas intervinientes (hasta que se implemente dicho ciclo hacemos referencia a los alumnos del actual 5to año de los estudios de nivel medio.
- 4) Alumnos del Departamento de Ciencias Económicas de la U.N.L.M. que participen en el relevamiento de datos.

Formas concretas de utilización de los resultados:

- 1) Elaboración de un documento síntesis de los resultados de la investigación exploratoria dirigido a los usuarios 1 y 2.
- 2) Jornadas de trabajo organizadas por la Universidad en la que participarán los usuarios 1 y 2 coordinadas por los responsables del proyecto de investigación exploratorio.

VINCULACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON LAS ACTIVIDADES**DOCENTES**

(Cursos de pregrado, posgrado, tesis, etc)

Se prevee que a través del Instituto de Capacitación Continua dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de la U.N.L.M se establezca un programa permanente de actualización anual de la información recabada, organización e implementación de la capacitación requerida a los pasantes y coordinación de las relaciones escuela-empresa dirigido por los responsables del proyecto de investigación exploratoria.

INFORMACION PRESUPUESTARIA**1) BIENES DE USO:**

A) Aparatos, instrumentos, etc.: Se requerirá el uso de una computadora PC tipo compatible con el entorno Windows 3.1, Word 6.0, Excel 5.0 instalados, softwares de la empresa Microsoft. destinados al procesamiento de datos y la producción del documento síntesis de los resultados. Impresora de tipo chorro de tinta (HP 600 C).

Subtotal: Sin consignar erogaciones en este punto debido a que se prevee el uso del laboratorio informático de la U.N.L.M.

B) Bibliografía: El material bibliográfico utilizado ha sido facilitado por los docentes responsables del proyecto y por la biblioteca de la U.N.L.M.

Subtotal: Sin consignar

2) MATERIAL CONSUMO:

Clases y tipos: Se utilizará al menos 1 resma de formulario continuo, tinta para impresora 2(dos) disquetes de respaldo y material de escritorio para relevamiento de datos(papel, lapiceras, carpetas).

Subtotal: A consignar

INFORMACION PRESUPUESTARIA(cont.)**3)VIAJES:**

Finalidad e itinerario: Se preveen erogaciones por viáticos para realizar las visitas personales a empresas con el fin de realizar el muestreo presencial de datos

Subtotal: A consignar

4)SERVICIOS

Finalidad: Se preveen gastos por uso de línea telefónica para concertar las entrevistas en las empresas. Dicho servicio puede ser utilizado mediante línea telefónica de la Universidad, o bien a través del uso de la línea telefónica particular de los responsables del proyecto, descargándose los gastos de dicho servicio mediante la facturación discriminada a cada usuario de línea particular.

Subtotal: A consignar

5)OTRAS EROGACIONES

No están previstas

Subtotal: Sin consignar

Total: A consignar.



7.- BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

Alvarez, A (1993) Cultura de la calidad y nuevas tecnologías:el paradigma global de la empresa en los 90.En Economía Informa, Facultad de Economía México

Amadeo,E y otros (1991)Diagnóstico de la capacidad tecnológica de la industria, en Políticas públicas y privadas en la competitividad industrial, EUDEBA.

Artrella, N.(1993) Pasantías de alumnos en programas de educación y trabajo, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

Azpiazu, Basualdo y Nochteff (1988) El impacto de las nuevas tecnologías electrónicas sobre el trabajo y el empleo, con análisis de casos, Ministerio de Trabajo y Bienestar Social.

Banco Prov.de Bs.As.(1989)Capital de riesgo, innovación tecnológica
y PYMES, Buenos Aires.

Bozzo, R (1995) Las PYMES Argentinas y sus demandas en relación
con la Ley Federal de Educación, Realidad
Económica. Buenos Aires.

Canedo, A (1993) Correlación entre educación y empresa. Bs.As.

CEPAL (1992) Imágenes sociales de la modernización y la transfor-
mación tecnológica.Buenos Aires.

Consejo Empresario Argentino (1993) La empresa como educación y
trabajo, estudios y ensayos. Buenos Aires.

Coriat, B. (1994) Los desafíos de la competitividad: globalización de
la economía y dimensiones macroeconómicas de
la competitividad. UBA.Facultad de Ciencias Eco-
nómicas.Buenos Aires.

Programa de Investigaciones Económicas sobre Tecnología, trabajo y empleo. CONICET.

Correa, C (1992) El desarrollo científico y tecnológico en la integración Argentina-Brasil.

Comisión de Educación de la UIA(1992) Demandas formativas de la industria al egresado del ciclo medio. De la UIA y Ministerio de Educación.

Daca, E.(1996) Educación Polimodal , modalidad de Producción de Bienes y Servicios. Suplemento del CONSUDEC.

Experiencias actuales en pasantías, Revistas Zona Educativa. 1996 Mrio. de Cultura y Educación.

Elizondo, M.(1993) Economía e instrucción pública .Buenos Aires.

(1994) Educación para el desarrollo. Buenos Aires.

(1995) Educación Polimodal: los contenidos en la ense

ñanza y los aportes para el debate metodológico
y el análisis institucional. Buenos Aires

Fernández Albor (1996) Unión Europea y Mercosur: de la amistad a la
asociación profunda. UNLM.

Ferreyra, H (1996) Educar para el trabajo. Trabajo en la educación.
Elementos para resignificar las prácticas
pedagógicas. Novedades Educativas. Bs.As.

(1996) Aprender a emprender. Propuestas para la organi-
zación y gestión de emprendimientos desde la ins-
titución educativa. Novedades Educativas. Bs.As.

Gallart, M.A. (1994) La educación para el trabajo, en el Mercosur.
Situación y desafío. OEA. Washington.

(1995) Prioridades y estrategias para la educación
Banco Mundial, Washington.

Gelpi E.(1991) Educación permanente.Problemas laborales y perspectivas educativas.Humanitas.Bs.As.

Giroux, H (1996)Empresas, comercialización y proceso educativo.

Larocca, Suarez Kimura (1995) Aportes para el mejoramiento de la calidad universitaria.Propuestas UNLM.

Llomovate, S (1990)Escuela media y trabajo en la Argentina.Bs.As.

Neffa J.(1993) Nuevas tecnologías y sus efectos sobre el empleo. ICI

Nickerson, y otros (1992)Enseñar a pensar.Paidós.MEC. Madrid.

Quintar, A (1993) pequeños y medianos empresarios frente al cambio tecnológico y educacional. Bs.As.

Samaja, J.(1993) Epistemología y metodología.EUDEBA.Bs.As.

UNESCO- CEPAL (1997) Educación y conocimientos: ejes de la
transformación productiva.

Vollmer, M (1994) Nuevas demandas a la educación y la profesiona-
lización de los docentes. Madrid.

Vrljiczak, J (1994) Educación y desarrollo. Buenos Aires.

Wilson, J (1992) Cómo valorar la calidad de la
enseñanza. Paidós. Madrid.

Zuleta Puceiro, E (1998) La sociedad argentina ante el reto de la refor-
ma educativa y las nuevas modalidades de empleo.
Buenos Aires.